

Conocimiento  
Semilla



# Conocimiento Semilla

Publicación seriada de los *Semilleros de Investigación*  
de la Universidad Autónoma Latinoamericana

 Ediciones  
UNAULA

## Conocimiento Semilla No. 3

Publicación seriada anual *Conocimiento Semilla*, permite la visibilización de las experiencias investigativas y las reflexiones académicas generadas por los semilleros de investigación de UNAULA.

Ediciones UNAULA es una marca del Fondo Editorial UNAULA  
Edición: No. 3, diciembre de 2017

ISSN: 2500-9192

### **Rector**

José Rodrigo Flórez Ruiz

### **Vicerrectora Administrativa**

Carmen Alicia Úsuga Castaño

### **Vicerrector Académico**

Julián Santiago Vásquez Roldán

### **Vicerrector de Investigaciones**

Salim Chalela Naffah

### **Subdirectora de Investigaciones**

Luz Dary Chavarriaga Gómez

### **Auxiliar de Investigaciones**

Mónica Patricia Henao Toro

### **Coordinadores de investigación**

Javier Darío Fernández Ledesma – Facultad de Ingenierías  
javier.fernandezle@unaula.edu.co

Julián Mauricio Vélez Tamayo – Facultad de Economía  
julianvelez@unaula.edu.co

Dilia Carolina Peña Navarro – Facultad de Educación  
Carolina.penana@unaula.edu.co

Elkin Quirós Lizarazo – Facultad de Contaduría  
elkin.quirózli@unaula.edu.co

Gloria Lucía Arango Pajón – Facultad de Derecho  
cisj@unaula.edu.co

César Alejandro Osorio Moreno – Escuela de Posgrados  
cesar.osoriomo@unaula.edu.co

Hernán López Arellano – Facultad de Administración  
hernan.lopezar@unaula.edu.co

Editora Académica  
Luz Dary Chavarriaga Gómez

Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA  
Carrera 55A No. 49 – 51  
PBX: (57+4) 511 2199  
Fax: (57+4) 512 3418  
www.unaula.edu.co  
Medellín – Colombia

Distribución gratuita en los diferentes Programas Académicos, la Red Colombiana de Semilleros de Investigación y encuentros académicos en los que participen los estudiantes.

**Nota de responsabilidad:** Los autores son responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por tanto, la publicación de los textos no compromete, en ningún sentido, a la Universidad Autónoma Latinoamericana, ni implica aceptación por parte de la Institución de las opiniones y conceptos emitidos en ellos.





## CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Facultad de Contaduría</b>	
La hermenéutica del sujeto o el viaje hacia uno mismo .....	17
Revisión de literatura sobre la responsabilidad social y tributaria del contador .....	41
<b>Facultad de Derecho</b>	
Acción y transformación desde el Semillero Migración, desplazamiento, asilo y refugio .....	67
Experiencias investigativas 2017 - Observatorio de Derecho Constitucional .....	77
<b>Facultad de Educación</b>	
El Semillero de Investigación: experiencia que se construye .....	97
<b>Vicerrectoría de Investigación</b>	
Desafíos de la UNAULA con las estrategias formativas en investigación. Caso semilleros 2016-2017 .....	115





## PRESENTACIÓN

La actividad investigativa, guiada por la razón y la experiencia, se fundó en la necesidad de buscar, recopilar y ampliar el conocimiento de los fenómenos de la naturaleza con el objetivo de potenciar el llamado “progreso de la humanidad”. Esta actividad, en la antigüedad, aparentemente, se ejecutaba como apuesta paralela a las universidades, en razón a que interesaba primordialmente la transmisión de conocimientos de los maestros hacia discípulos de las denominadas artes liberales.

Dadas las grandes transformaciones sociales acaecidas a lo largo de la historia, las instituciones de educación superior contemporáneas resaltan la importancia de la investigación en su misión institucional como una herramienta para el desarrollo económico, social, político y cultural, de los contextos locales, regionales y nacionales en los que se ubican. Al hacer referencia a la pertinencia de desarrollar investigación bajo esta lógica, la apuesta por dinamizar la producción científica y potenciar la transferencia del conocimiento a diferentes sectores de la sociedad, así como el diseño de estrategias para conseguir

los recursos humanos, organizacionales y relacionales que les permitan desarrollar estas actividades, se convierten en una prioridad para estas.

En Colombia, el establecimiento de las primeras instituciones de educación fue consecuente con lo acontecido en otras colonias españolas, dinámica que solo cambió hasta mediados del siglo XVIII. En este período, el espíritu de la ilustración, aunque se convirtió en una inspiración para que algunos criollos lideraran procesos de transformación que nutrieron el sistema educativo nacional como los contemplados en la educativa de Moreno y Escandón, la incorporación en los procesos de formación de otras disciplinas como la medicina, la física, la matemática y la geografía; nuevas estrategias pedagógicas y modernización en los currículos, no fue significativa para transformar la rígida estructura centralista de administración de la educación. Consecuentemente, la dinámica del sistema educativo colombiano, en la actualidad, no dista de lo ocurrido a lo largo de su historia reciente; las disputas partidarias y la falta de claridad en la concepción de políticas educativas por parte del Estado, se expresan en constantes confrontaciones entre los actores del sistema por cuenta de la priorización en la transmisión de conocimientos como función de la educación superior y la debilidad en la actividades de investigación por falta de consolidación en la política nacional de ciencia, tecnología e innovación.

En este contexto, la investigación en la universidad colombiana se ha concebido de diferentes maneras aten-

diendo a los principios fundacionales de las instituciones de educación superior. Este hecho, sumado a las disposiciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, han instituido las pautas operacionales sobre las que se funda la producción de conocimiento, clasificada en artículos de revista, libros, capítulos de libro, entre otras formas de divulgación, entendidas como el fin último de la investigación, obviando u olvidando la pertinencia misma de la que parte la pregunta, el cuestionamiento, la indagación y el pensamiento crítico, propias del proceso de formación inherente a toda actividad investigativa.

En cuanto a esta última, la formación para la investigación en Colombia ha priorizado las metodologías de investigación dejando de lado el hecho que la investigación reside, como lo planteó el padre Francisco de Roux, en 2011: “en la causa que nos mueve, por las razones que vale la pena vivir, por los motivos que movilizan todos nuestros esfuerzos, por los valores que nos importan, por la vida que nosotros queremos vivir y que queremos dejar a las generaciones futuras”. Por esto, hoy un alto porcentaje de estudiantes de pregrados y posgrados ven en las estrategias curriculares y extracurriculares de formación para la investigación, como actividades que carecen de sentido y orientación en relación con los programas académicos en los que se ofrecen, convirtiéndose en requisitos formales para la obtención de títulos profesionales o de formación avanzada, que terminan archivados en secciones de bibliotecas y repositorios institucionales.

Bajo estas premisas, la publicación seriada Conocimiento Semilla se constituye en un instrumento de comunicación de los procesos de formación para la investigación que se adelantan en la Universidad Autónoma Latinoamericana como avance o resultado de los cuestionamientos y reflexiones frente a los fenómenos sociales que realizan los estudiantes de pregrado. Esta herramienta tiene el objetivo de dotar de sentido y orientación el quehacer investigativo bajo el indicio de la pregunta y su importancia para la generación de conocimiento que aporte al avance y transformación de la realidad social.

Salim Chalela Naffah  
Vicerrector de Investigaciones



Facultad de Contaduría





# La hermenéutica del sujeto o el viaje hacia uno mismo

SARA MESA ARBELÁEZ. SEMILLERO LEXEMA

**Facultad:** Contaduría Pública

**Programa académico:** Contaduría Pública

**Nombre del semillero:** Lexema

**Docente coordinador:** Gustavo Alberto Ruiz Rojas

**Correo electrónico de contacto:** [gustavo.ruiz@unaula.edu.co](mailto:gustavo.ruiz@unaula.edu.co)

**Grupo de investigación al que se adscribe el semillero:** Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR

**Línea de investigación a la que se inscribe el semillero:** educación contable

**Origen del semillero de investigación:** el semillero en su origen ha pretendido recoger temáticas que tocan la formación humanística del Contador Público. En ese sentido aborda temáticas como la lectura y la escritura, la investigación y la formación, la ética y la praxis social concomitante a los aspectos discursivos que la acompañan.

**Número de estudiantes inscritos, número de estudiantes actuales:** tres estudiantes.

## **Información académica**

### **Objetivos del semillero**

- Desarrollar cultura investigativa entre los estudiantes
- Fomentar la reflexión acerca del sujeto, el discurso y el conocimiento
- Fortalecer las capacidades de escritura y lectura de los estudiantes vinculados al semillero
- Enfrentar la lenta muerte sobre la base de la indagación y el pensamiento

### **Ámbitos de reflexión del semillero**

En el trabajo de este año se está consolidando una idea temática a partir de tres intereses diversos: hermenéutica, didácticas críticas y ética del contador.

### **Descripción de la flexibilización curricular del semillero**

Los estudiantes vinculados al semillero pueden desarrollar en este espacio aspectos de su trabajo de grado, haciéndolo visible en eventos o publicaciones. Otra modalidad posible es participar en proyectos de investigación institucional.

# La hermenéutica del sujeto o el viaje hacia uno mismo

SARA MESA ARBELÁEZ<sup>1</sup>

*A la vuelta de la esquina  
te seguirá esperando vanamente  
ése que no fuiste, ése que murió  
de tanto ser tú mismo lo que eres.  
Ni la más leve sospecha,  
ni la más leve sombra  
te indica lo que pudiera haber sido  
ese encuentro. Y, sin embargo,  
allí estaba la clave  
de tu breve dicha sobre la tierra.  
(Álvaro Mutis, Canción del este)*

## Resumen

De repente, los cables se han trocado y el ser del sujeto se ha esfumado. ¿A qué se debe este suceso? El sujeto que se ignora a sí mismo es tal como aquella persona que presta más atención a las hojas de un árbol que a las raíces que contienen la

---

<sup>1</sup> Estudiante de segundo semestre de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana, integrante del semillero Lexemas, adscrito a la Facultad de Contaduría Pública. Este texto es un ejercicio reflexivo a modo de ensayo, resultado de las lecturas iniciales en torno al tema de la hermenéutica. Correo: sara.mesa7273@unaula.edu.co

vida. Por lo tanto, a través de varias conjeturas acerca del tema, se plantean interrogantes que han configurado una reflexión que permita establecer un vínculo entre el ser y el sujeto, en una acción hermenéutica que solo el sujeto mismo puede realizar. Sobre la base del concepto de hermenéutica de Ricoeur, se propone un acto interpretativo de sí mismo que supere la distancia entre el ser y el propio sujeto que se interpreta. Para ello se toma un cuento de Jorge Luis Borges, como una forma de encarnar el concepto de *epimeleia* que propone Foucault. La reflexión deriva en la conclusión de que la ética profesional se sostiene sobre “el ocuparse de sí mismo” más que sobre el seguimiento de un conjunto de normas.

### **Palabras clave**

Hermenéutica, *epimeleia*, ética, profesión.

### **Introducción**

El objetivo del presente ensayo es desarrollar y explicar las temáticas del sujeto, del ser, el cuidado de sí, la ética y la pérdida de la identidad en el profesional, a través de la hermenéutica. El trayecto que conllevó el escrito de este texto inició con el estudio de la corriente filosófica de la hermenéutica, lo cual fue posible mediante el semillero de la facultad de Contaduría Pública orientado por el docente Gustavo Ruiz. El tema de la hermenéutica surgió a partir de un interés previo adquirido en mis estudios del Colegio La Presentación de Envigado. Nunca, sin embargo, me surgió la posibilidad de pensar que este tema pudiera ser aplicado a otras disciplinas o conocimientos. Con base en la lectura de Paul Ricoeur, surgieron diversos interrogantes, entre los

cuales se encuentra el que da origen a este texto: ¿Si un ser humano tiene preguntas sobre la vida, él podría interpretar los hechos para entender lo que es él?

Con el propósito de responder esta pregunta empecé a leer “retórica, poética y hermenéutica” de Ricoeur, donde aprendí que en un acto hermenéutico la interpretación no consiste en que prevalezca una opinión sobre otra si no posibilitar que signifique tanto como pueda, y ahí entendí que el sujeto tiene una sola interpretación y que los factores externos como, por ejemplo, los estereotipos y la psicología no tienen la interpretación más significativa que solo el ser mismo puede realizar. Con esto claro, empecé a construir actas en las cuales recopilaba los datos más importantes que podrían responder las preguntas, y posteriormente, a leer la *Hermenéutica del sujeto* de Michel Foucault, sin tener todavía claro el proceso de la interpretación propia. Pronto comprendí que el autor del sujeto es el alma, la cual tiene una barrera geográfica entre esta y el ser que se ha alejado. A su vez, descubrí que, si los actos del alma son importantes para el ser, entonces la ética jugaba un papel importante en esta interpretación y por ende la profesión que se apoya de actos éticos para ser realizada adecuadamente. Por lo tanto, empecé a leer *Ética* de Platón y, por último, *Tras la virtud* de Jere R. Francis.

Con el conocimiento de estos temas, desarrollé un ensayo llamado “El camino a casa” tomando en gran parte, la biografía presentada por Jorge Luis Borges y, interrelacionándolo principalmente con la “hermenéutica del sujeto”, pero también con algunos conceptos trabajados

por Ricoeur. Posteriormente, desarrollé el segundo capítulo llamado el cuidado de sí, tomando grande parte de lo desarrollado por Foucault, un poco de Ricoeur y relacionándolo al caso de Tadeo Isidoro Cruz, para lo cual fue de gran ayuda las actas realizadas anteriormente. Y, finalmente, realicé el tercer capítulo, la profesión, a través de lo leído en Platón, Francis y Foucault, explicando cómo el profesional que escuda sus actos bajo la ley ha perdido su esencia.

El texto, entonces, fue escrito con la intención de interrelacionar cada tema como uno en el cual uno depende del otro. Es un texto que agrupa lo trabajado durante un semestre, en el cual a partir de un tema se preguntó, leyó, se formaron conjeturas y se sistematizaron fichas de escritura y resúmenes, con lo cual se pudo integrar información para construir un texto concreto que abarca lo que se leerá a continuación.

## **El camino a casa**

Una vez, un hombre sabio dijo, “un hombre viaja por el mundo en busca de lo que necesita y vuelve a casa para encontrarlo” (Moore, 1916, p. 122). Esta frase, aunque en su sentido literal tiene un significado específico, para mí va mucho más allá de los elementos conceptuales y del significado, que, si no se lee detenidamente y con la mente predispuesta, nunca hablará. Las palabras, frases, textos, como se le quiera denominar, son como seres vivos, que merecen ser atendidos con detenimiento y con paciencia para dejar que ellos nos cuenten una historia.

Por lo tanto, he querido traer esta hermosa frase, ya que esta, simplemente me habló sobre la historia de la noche de una persona muy particular cuyo nombre es Tadeo Isidoro Cruz.

Tadeo Isidoro Cruz es el personaje de un cuento de Jorge Luis Borges; es un hombre cuyos principios apuntan a la libertad, el valor y la valentía, un hombre que trabaja por su propia voluntad y según la denominación que le da Borges: “un gaucho con poco interés en la ciudad”.

Este desinterés, sin embargo, puede ser el culpable subrepticio de su mayor desgracia, que, en otras palabras, traduce en la pérdida de sí mismo. Todo comienza en 1849, y prosigue como una cadena de causa y efecto cuando acompañado de la tropa de Acevedo, viajó a la ciudad y decidió no ir con ellos a asolarla para preferir quedarse a las afueras. Acción que origina las burlas de uno de sus compañeros, cansado del asedio pierde el control y asesina a aquel hombre de una puñalada. Acto que los soldados castigaron tomando la gema más preciosa de su tesoro, su sentido de vida.

La biografía de Isidoro Cruz es, pues, un poco complicada de entender, sin embargo, descubrí, o más bien comprendí, que no es tanto su biografía la que es complicada, sino que más bien, que la vida misma de Cruz como tal es complicada. Cruz parece estar perdido en su propia historia, se pierde en el camino cuando cree estar “corrigiendo” su vida; es decir, viajaba por el mundo en busca de lo que necesita o a lo que yo me refiero como el sentido de la vida, para luego regresar a casa, es decir, dentro

de él mismo para encontrar la verdad. El camino largo y confuso que Cruz atravesó para llegar a casa se resume en tres momentos, o tal vez en dos hombres, estos son: Un hombre que se conoce a sí mismo. Segundo, un Cruz que se ha desviado totalmente del camino y finalmente un Cruz que se encuentra cara a cara con él mismo, con la verdad.

El primer hombre que se contempla es el verdadero Cruz, que tal como lo describe Borges, es un héroe, o textualmente un “gaucho”. Este gaucho pertenecía a la tropa de Acevedo, por lo tanto, se pretendía que Cruz actuara como una copia de sus semejantes al vaciar el cinto contra la ciudad de Buenos Aires. Cruz, sin embargo, como dice Borges, no vaciaba el cinto, sino que “pasó días en la tierra durmiendo y recogiendo a la oración” (1949). Me parece que Cruz actuaba de esta manera no solamente porque no se entendía con la ciudad, sino porque actuaba por sus actos de valentía, es decir, solo se sometía a la batalla cuando él lo consideraba como un acto heroico, no matar por matar. Esto convierte a Cruz en un hombre sabio, porque tal como dice Foucault, es un hombre cuyas acciones son dirigidas por su alma (2002); por lo tanto, son acciones, tan puras y racionales que no se sirven de Cruz, sino que él es el que decide como actuar. Este hombre, sin embargo, deja de ser cuando el ejército lo desarma luego del asesinato que comete producto de la ira, lo cual me lleva a hablar del segundo hombre.

El segundo hombre, no es un hombre, sino una creación del ejército que obligó a Cruz a desempeñar funciones



penales. “Cruz fue destinado a un fortín de la frontera Norte. Como soldado raso, participó en las guerras civiles; a veces combatió por su provincia natal, a veces en contra” (1949) nos dice Borges. Se puede observar claramente que esta creación híbrida, actúa contra su voluntad. La misma biografía utiliza palabras como “destinado”, palabra propia para referirse a reducirse y seguir lo que otros han planeado. Aunque Cruz era parte de una tropa anteriormente, él escogía cuándo y cómo quería actuar. Ahora, combate contra unos enemigos ajenos porque se le impuso un sentido a su vida ajeno a él, un destino que parece más bien un guión escrito por aquellos soldados. Cruz, eventualmente, emerge tanto en este nuevo personaje externo, que cree que ha corregido sus acciones y peor aún, tiene el descaro de preguntarse a sí mismo por qué no es feliz aún. Yo le doy su respuesta, él no es feliz, porque, aunque lo tenga todo y haya logrado vencer en muchas batallas, no vive su vida, sino una ilusión que obedece a no tener cuidado de sí mismo. Como dice Foucault, “la más vergonzosa de las derrotas, ‘la más ruin’, consiste en ser vencido por uno mismo” (Citado por Márquez, 2005, p. 94). Con esto quiero decir que, aunque creía vencer en muchas batallas, el único vencido era él. Todas estas luchas, sin embargo, no fueron una pérdida, ya que la última lo guió a su verdad, al conocimiento del hombre “que él es, pero dejó de ser”.

El tercer hombre, no nace exactamente de un cuidado de sí mismo, sino de una de las condiciones de Foucault

para la *epimeleia*<sup>2</sup>, en la cual se reconvierte la mirada y se desplaza desde el exterior hacia uno mismo (2002). Esa reconversión es como una voz que nos habla, como ese momento de lucidez que nos espera, ese frágil instante en el cual podemos vernos cara a cara con lo que somos. Tadeo Isidoro Cruz se creía feliz, pero en el fondo lo esperaba, secreta en el porvenir, una lúcida noche fundamental: “la noche en que por fin vio su propia cara, la noche que por fin oyó su nombre” (Borges, 1949). Este suceso cobra vida en el momento cuando Cruz casaba un fugitivo, un fugitivo con el que tuvo una batalla primero como enemigo y luego como aliado. Cruz veía a este personaje y lo atacaba porque era una orden, pero de pronto se vio a sí mismo en el otro:

Mientras combatía en la oscuridad (mientras su cuerpo combatía en la oscuridad), empezó a comprender. Comprendió que un destino no es mejor que otro, pero que todo hombre debe acatar el que lleva adentro. Comprendió que las jinetas y el uniforme ya lo estorbaban. Comprendió su íntimo destino de lobo, no de perro gregario; comprendió que el otro era él (Borges, 1949).

---

<sup>2</sup> El concepto *epimeleia*, según Foucault, implica el ocuparse de sí mismo. Va más allá del concepto del “cuidado de uno mismo” sino que también va acompañado de “ocúpate de ti mismo”, que se distingue a través de los siguientes elementos: Primero, una actitud general en cuanto al modo de comportarse y establecer relaciones con otros. Segundo, Forma de atención, en la cual se reconvierte la mirada y se desplaza desde el exterior hacia uno mismo. Tercero, el modo de actuar que se ejerce sobre uno mismo, en la cual uno mismo se purifica, transforma y transfigura.

Cruz ve su oponente otra vez, y no lo mira como un hombre prófugo de la ley, sino como un héroe, es decir, reconvirtió su mirada y la desplazó a su interior, lo cual lo hizo comprender que el otro era él. Comprendió que su vida hasta aquella noche no era más que un campo de batalla compuesto por las luchas internas contra él mismo y que su verdadero enemigo era el uniforme y el ejército que quería alejarlo de su verdadero camino a casa.

En conclusión, no hay verdadera corrección de los actos cuando el sentido de vida del sujeto está siendo reprimido, no se puede pretender encontrar lo que se necesita afuera, cuando todo lo que se necesita se encuentra en casa. Aunque Cruz ya tenía su vida hecha y creía haberla corregido, lo que verdaderamente ocurría, era el endurecimiento de la máscara que llevaba todos esos años, el endurecimiento de las cadenas que no le permitía llegar a su casa para que allí le aliviasen su alma, como a lo que Epicteto se refiere como “el hospital del alma” (citado por Foucault, 2002, p. 55), un hospital que le previene su muerte ya que como dice Borges “Cualquier destino, por largo y complicado que sea, consta en realidad de un solo momento: el momento en que el hombre sabe para siempre quién es” (1949).

## Ocuparse de sí

Lo primero que viene a la mente a leer el título es el cuidado del hombre en cuestiones de lo físico, de lo palpable o tal vez de aquello que se conoce o se tiene certeza. Sin embargo, al respecto, Sócrates les pregunta a los

jóvenes del gimnasio y les dice: “¿te ocupas de ti mismo?” (Foucault, 2002, p. 34). Por lo cual se deduce que si los jóvenes del gimnasio no cuidan de sí mismo, entonces, el verdadero cuidado de sí es un cuidado que va más allá de lo superficial. Un cuidado, que trasciende lo físico y lo material pues cuida lo más valioso del hombre, su alma. De esto pues trata este capítulo, del cuidado del hombre en su dimensión más profunda, pero más hermosa.

Lo primero que se debe considerar es la problemática a la cual se enfrenta el sujeto, ya que este ha sido completamente desviado de su verdad; según Foucault, “el conocimiento en esta época ha dejado de ser precursor de la verdad puesto que el sujeto ha dejado de cuestionar su virtud y, por lo tanto, sus actos existentes son subjetivos de la verdad”. (2002, p. 41) Quiere decir, que el sujeto nunca podrá encontrar su verdad a menos que su verdad empiece actuar por él. Esto solo es posible cuando el sujeto tiene conocimiento de sí mismo porque así el sujeto retomará su verdadero ser que ha dejado de lado por actuar como un cuerpo vacío de sentido. Es necesario conocerse a sí mismo para poder tener un cuidado de sí mismo y viceversa. ¿Pero cómo podrá la humanidad cuidar de sí, cuando no tienen conocimiento de su propio ser? Ante esta pregunta, utilizaré la hermenéutica del sujeto de Foucault, “cuyo último fin es la liberación y la corrección para que el hombre pueda llegar a convertirse en lo que habría debido ser y no ha sido nunca”. (Foucault, 2002, p. 54).

La hermenéutica se conoce como la interpretación del sentido de los textos, su uso es indispensable en cuanto

al verdadero sentido, pues lo que se lee del mismo, puede que no se comprenda con la verdad que su autor le quiso dar. La interpretación surge de unos elementos empíricos presentes en el texto, y que justamente es el trabajo del lector, integrar esos elementos para sustentar sus inferencias. Por eso, Ricoeur plantea la necesidad de un arte específico que permita reducir la distancia geográfica, histórica y cultural que separa el texto de nosotros y genera una situación de incompreensión (Ricoeur, 1997).

La distancia entre el autor y el lector, tanto en la época como en el lugar, bloquea la posibilidad de que el lector pueda tener un significado directo de lo que el autor quiere decir, por lo cual tiene que ejercer la hermenéutica para reconstruir el sentido. Esto implicaría que el sentido pertenece al autor, pero al mediar la distancia entre ambos, se convierte en una construcción plural del lector. La hermenéutica es producto de la ausencia.

Fruto de esa ausencia, la interpretación tiene un carácter plural. No existe un único sentido de un texto, existen diversas posibilidades dependiendo de los puntos de vista. Entonces nos preguntamos, si existen diversos puntos de vista, ¿hay uno mejor? Diversas posibilidades de significación pueden coexistir, aún así, es posible afirmar que la mejor interpretación es el resultado de varias interpretaciones, de varios puntos de vista y de varios lectores. Por lo cual la interpretación es un producto intersubjetivo. Esto significa que más que una traducción es el producto de una tradición, es decir de una comunidad de interpretación (Ricoeur, 1997).

Frente a esta libertad, hermenéutica, podríamos decir que la tarea de un arte de la interpretación, en comparación con el de la argumentación, no consiste tanto en hacer que prevalezca una opinión sobre otra, cuanto en posibilitar que “un texto signifique tanto como pueda; no en que una cosa signifique más que otra, sino en que «signifique más» y, de este modo, dé «más que pensar», según la expresión de Kant en la *Crítica del juicio* (*mehr zu denken*)” (Ricoeur, 1997, pág. 87). En términos de Borges, comprender que “un destino no es mejor que otro, pero que todo hombre debe acatar el que lleva adentro” (1949).

Lo precedente permite exponer que la interpretación del propio ser es posible sin la opinión de otros factores; es más, son los otros seres los que ponen una barrera geográfica entre la interpretación y el ser a interpretar. Porque este hace caso omiso al conjunto de características que componen su ser ya que basa su comportamiento en los estereotipos que le ofrece la sociedad.

Además, una verdadera interpretación del ser es hacer que él encuentre que él debe primero conocerse a sí mismo antes de tratar de interpretar o pretender conocer a los demás. Solo mediante este pensamiento se puede tener mejor conocimiento de sí mismo y a su vez de los demás.

Los seres humanos, al igual que los textos, albergan cierto sentido, cuya finalidad es descubrir lo que el alma de ese ser pretende expresar, que tal como los textos, actúa como el autor puro de los verdaderos actos de quienes la siguen. El hombre, pues, debe efectuar en su

vida un proceso que se le denomina por Foucault como “*Epimeleia*” o “cuidado de sí mismo”, que pretende desempañar o más bien iluminar el camino a los ojos turbios que apenas ven el camino o que lo han dejado de ver. Los aspectos que se deben considerar para la *Epimeleia* las explicaré por medio de la anécdota de Tadeo Isidoro Cruz, quien algún día perdió su sentido de vida, pero que, al seguir inconscientemente estos principios, supo que había tomado la dirección equivocada hacia su verdad.

El primer aspecto es: una actitud general en cuanto al modo de comportarse del sujeto y cómo este establece relaciones con otros. Por lo general, aquel que ha perdido su sentido es “el sujeto que actúa sobre la verdad, pero cuya verdad ha dejado de actuar sobre él” (Foucault, 2002, p. 41). Lo anterior recopila lo sucedido con el gaucho de las Pampas, como lo mencioné anteriormente, Cruz actuaba basado en sus principios y creencias, actuaba sobre la verdad pues no permitía que otros le ordenaran cómo debía actuar. Sus relaciones, al igual que sus actuaciones hacia los demás, también dependían de él como, por ejemplo, cuando decidió no relacionarse con la ciudad. Sin embargo, cuando Cruz pierde el sentido de su vida, y este primer aspecto es ahora controlado por los soldados; sus ojos fueron vendados y ahora sus actuaciones son guiadas por lo que los exteriores le establecen como verdadero, lo cual hace que Cruz como tal se convierta en un cuerpo huérfano de su alma pues por tener sus ojos vendados; el sentido de vida que se le indica es el único “verdadero” pero a la vez externo. Motivo por el cual su alma lo ha

abandonado, y por el cual la verdad ha dejado de actuar sobre él.

El segundo aspecto es la forma de atención, en la cual se reconvierte la mirada y se desplaza desde el exterior hacia uno mismo. Al finalizar el primer aspecto, se debe tener cierta vigilancia sobre lo que se piensa y sobre lo que acontece en el pensamiento. En el caso de Cruz, que llevaba ya años viviendo sin sentido, se sabe que él miraba pero no veía, puesto que sus sentidos y pensamientos están impregnados con propósitos ajenos. Sin embargo, Foucault establece que a pesar de que haya pasado mucho tiempo:

Uno siempre está a tiempo de corregirse, incluso si no lo hizo en su época de juventud. Siempre existen medios para volver al buen camino, incluso si ya estamos endurecidos; siempre puede uno corregirse para llegar a convertirse en lo que se habría debido ser y no se ha sido nunca. Convertirse en algo que nunca se ha sido tal es, me parece, uno de los elementos y uno de los temas fundamentales de esta práctica de uno sobre sí mismo (Foucault, 2002, p. 54).

este Gaucho, recapacita cuando llega al lugar de su origen, y posteriormente, cuando observa la situación a la cual se enfrenta el prófugo pues le recuerda al momento en el cual él pierde su identidad. Este reconocimiento refresca, no solamente su memoria, sino que también lo que sentía y pensaba; en otras palabras, volvió a vivir lo que había vivido cuando realmente vivía. Por lo tanto, ya con sentidos propios, Cruz reconvierte su mirada cuando



mira a su oponente por primera vez con ojos nuevos. Este suceso le permite mirar que aquel fugitivo que se encuentra en las mismas condiciones en las cuales él estaba, realmente refleja su propia identidad, es decir, desplazó su mirada desde el exterior hacia sí mismo.

Finalmente, el tercer aspecto es el modo de actuar que se ejerce sobre uno mismo, en el cual uno mismo se purifica, transforma y transfigura. Este aspecto ocurre cuando el alma del sujeto ya ha despertado de un profundo sueño, cuando hay un encuentro significativo entre el cuerpo del sujeto y su alma que ya implica un conocimiento de sí. Este aspecto es muy visible en Cruz, cuyo despertar, casi instantáneo, demuestra su transformación no solo en pensamientos, sino que también en los actos que ahora son dictados por su alma. Cruz pasó de ser un títere de los soldados a combatir contra ellos por medio de la transformación en la cual él ejercía sobre él mismo su modo de actuar, alcanzando así la espiritualidad que Foucault define como “la búsqueda, práctica y experiencias a través de las cuales el sujeto realiza sobre sí mismo las transformaciones necesarias para tener acceso a la verdad” (2002, p. 38).

En recapitulación de lo desarrollado anteriormente, el cuidado de uno mismo es un cuidado que sólo se da en la medida en que uno mismo se define como alma. Por tanto, conduce a la sabiduría y erradica la ignorancia pues lleva a la práctica de una conducta que se basa no en lo subjetivo del sujeto, sino en la crítica que proporciona el alma que le dicta al sujeto cómo actuar. Es por esto que, si se critica desde el alma, es decir, desde el conocimiento de

uno mismo, se podrá criticar desde la verdad y no desde la ignorancia, como dice Foucault, “La práctica de uno mismo ya no se impone simplemente sobre un fondo de ignorancia que se ignora a sí misma”(Foucault, 1982, 54). Es decir, el sujeto no debe actuar sobre una base de errores ni vicios, sino generar una mirada crítica sobre estas y transformarse para generar una corrección en su actuar que efectivamente cambie la forma de pensar que lo hacía pensar de esa manera inicialmente.

## **La profesión**

En este capítulo se discutirán algunas cuestiones que se presentan en la vida de los profesionales en torno al sujeto profesional, el verdadero sujeto y a la ética. Por lo tanto, cuestionaré la influencia no solamente de las leyes que rigen la profesión, sino que también del sujeto profesional que se pierde a sí mismo. Lo anterior, es una condición similar a lo que le sucede a Tadeo Isidoro Cruz del cual hemos estado discutiendo en este texto. Es necesario pues tener en cuenta que existe la probabilidad de que en el sujeto profesional existan dos seres: su verdadero ser y un ser profesional. Como también existe la posibilidad de que ese sujeto profesional solo se componga de ese ser profesional pero que su verdadero ser haya escapado. Es decir, pérdida de la identidad del sujeto por cumplir con unos estándares del profesionalismo a un extremo de no tenerse en cuenta.

Se puede decir que lo que principalmente engloba estos estándares de profesionalismo o, mejor dicho, los esclavizantes que erradican la virtud moral y el alma del

ser, son los códigos de ética y cualquier norma cuyo objetivo sea indicarle al ser cómo debe actuar. Sin embargo, el punto de vista que se ha venido aceptando durante los últimos años en la sociedad es que las elevadas normas de ética conllevan a que sus profesionales puedan tener un comportamiento ético frente a las amenazas que se le presentan durante su profesión. Es así como esta sociedad sucumbida, no ha pensado en la leve posibilidad de que estas “elevadas normas éticas”, sean las culpables de la falta de la verdadera ética en los profesionales o tal vez de la pérdida de la identidad propia del sujeto profesional.

No siempre se puede decir que las acciones del profesional son éticas cuando actúan plenamente de acuerdo con las normas. Este argumento, se extrae del pensamiento de Emmanuel Kant, en el cual establece que “un carácter importante de la ética formal es la autonomía con que se reviste todo acto ético” (Giraldo-Garcés, 2013). La ética kantiana profundiza en el tema cuando afirma que, para que el obrar del sujeto sea moralmente bueno, no debe actuar según las leyes morales, sino que, su obrar debe ser según el deber moral. Donde el ser actúa de determinada manera porque él se lo ha propuesto. Es una voluntad libre y racional, pues el sujeto por voluntad libremente escoge despojarse de su naturaleza de placeres y vicios y todo lo que no le permite actuar racionalmente (Fernández, 2012). Al respecto, Foucault, que habla sobre las ciencias sociales, afirma que estas como también la profesión contable, borran la subjetividad humana y el sentido propio de los profesionales mismos mediante la construcción de

humanos objetivados (citado por Francis, 1990). Quiere decir que estos humanos que ejercen la profesión ya no actúan basados en sus juicios, sino que más bien se basan en un conjunto de hechos y datos preexistentes para desarrollar su profesión.

Del mismo modo, volviendo a la Biografía, le sucede a Cruz, cuya profesión le exigía cumplir con ciertos mandatos. No se puede decir que la obediencia ciega es lo mismo que ética, o ¿es un verdadero acto ético vaciar el cinto sobre una ciudad que no le ha hecho nada a Cruz y que está compuesta de mujeres y niños inocentes? ¿Será que seguir la norma o los mandatos en su plenitud es una represión del sujeto cuya voluntad le dicta que debe tomar otro camino? O, ¿será que el verdadero ser, y la virtud moral de cada individuo hace que el sujeto sea menos profesional del que sí sigue las normas con plenitud?

La realidad radica en que el sujeto profesional que utilice este modelo de ética planteado por Kant será el sujeto compuesto por el ser profesional y su verdadero ser, pues, aunque éste deba actuar como profesional al servicio de los demás, le resultará más fácil filtrar lo malo de lo bueno, sin filtrar su alma de su cuerpo. Esto es el producto de la voluntad, ya que, de cierta manera, el sujeto no tendrá que renunciar a las tentaciones o amenazas que atenta contra su profesión, sino que es su voluntad lo que lo lleva a actuar de tal manera. El verdadero Cruz es el ejemplo en este caso, ya que sus actos también se guían por la voluntad que le dicta su alma como lo ocurrido en el momento que Cruz tiene un encuentro consigo mismo. El mandato

de los soldados era de exterminar aquel prófugo, sin embargo, el encuentro con él mismo le dicta que no debe seguir la norma si no que debe actuar por su voluntad.

Un profesional virtuoso debe ser aquel que se preocupa por las consecuencias de sus actos y que refleje que el verdadero fin de su profesión no es tanto una remuneración monetaria sino el bienestar de la sociedad. “La virtud no puede definirse como el hábito de realizar acciones conformes con la ley; pero sí podría definirse así en el caso de que se añadiera: determinarse a obrar por la representación en la ley” (Pérez Rivas, 2013, p. 122). Lo cual verdaderamente demuestra que la ética o el correcto comportamiento, no está en las reglas establecidas por la sociedad sino en la virtud del hombre, en su verdadero ser, una virtud cuyo fin es el bien propio, así como también el de la humanidad (Aristóteles, 2002). Por lo tanto, verdaderamente se puede aplicar lo que dice Benjamín Disraeli: “Cuando los hombres son puros, las leyes son inútiles; cuando son corruptos, las leyes se rompen”.

En conclusión, el profesional cuyo sujeto contiene su verdadero ser es aquel que actúa por medio de actos conducidos por su alma y que se cuestiona sobre los fines del ejercicio de su profesión (Francis, 1990). Aquel sujeto profesional que no cuestiona la finalidad de sus actos emplea un ejercicio vacío en el cual se preocupa por los medios, pero nunca sobre cómo sus actos afectarán a la sociedad. Por lo tanto, el sujeto que desprecia su ser es aquel que actúa “correctamente” porque las normas se lo dictan; es decir, debe acatar la norma porque carece de su

verdadero ser, cuya alma lo guía hacia la mejor decisión. Por el otro lado, está el sujeto que no desprecia su ser, este, es aquel que actúa correctamente porque verdaderamente tiene ética y a su verdadero ser. Un ser cuya alma puede balancear el equilibrio que se debe tener entre las virtudes morales para alcanzar plenamente la objetividad, lo cual ninguna norma, por buena que sea, le podrá brindar al sujeto profesional.

## Referencias

- Aristóteles. (2002). *Ética*. Madrid: ed. Libsa.
- Borges, J. L. (1949). *Biografía de Tadeo Isidoro Cruz*. Obtenido de Literatura.us: <http://www.literatura.us/borges/biografia.html>
- Fernández, S. (2012). Kant y el sujeto como centro de la moral. Obtenido de [http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT\\_etica.pdf](http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT_etica.pdf)
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Francis, J. R. (1990). ¿Tras la virtud? La contabilidad como una práctica moral y discursiva. (F. L. Quinché, trad.) *Accounting Auditing and Accountability Journal*, 3(3), 5-17.
- Giraldo-Garcés, G. A. (julio-diciembre de 2013). Aproximación a la relación entre aspectos sociológicos del poder y la ética profesional del contador público. 2a parte. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 669-697. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/viewFile/7115/5633>
- Márquez, J. (2005, Agosto 11). *Envidia y Política en la Antigua Grecia*. Buenos Aires: libros en red. Retrieved from *Envidia y política en la antigua Grecia*
- Moore, G. (1916). *The Brook Kerith*. New York: The Macmillan Company.
- Pérez Rivas, A. D. (2013). Sobre la crítica kantiana a la filosofía moral aristotélica. *Eiikasia* (53), 111-126. Obtenido de [www.revistadefilosofia.org/53-07.pdf](http://www.revistadefilosofia.org/53-07.pdf)

Ricoeur, P. (1997). Retórica, poética y hermenéutica. Cuaderno Gris (2), 79-89.

Torres, J. (1922). La filosofía Moral de Kant. Barcelona: Maucci.



# Revisión de literatura sobre la responsabilidad social y tributaria del contador

YEIDY GONZÁLEZ QUIRÓS. SEMILLERO FISCAL Y TRIBUTARIO

## **Información institucional**

**Facultad:** Contaduría Pública

**Programa académico:** Contaduría Pública

**Nombre del semillero:** Semillero Fiscal y Tributario

**Docente coordinador:** Albeiro Serna Marín

**Correo electrónico de contacto:** albeiro.sernama@unaula.edu.co

**Grupo de investigación al que se adscribe el semillero:** grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones Gicor

**Línea de investigación a la que se inscribe el semillero:** por ahora está adscrito a la línea de desarrollos tecnológicos en contabilidad y gestión y su aplicación al ámbito de las organizaciones.

**Origen del semillero de investigación:** el semillero surge como un primer espacio que permita ir construyendo tradición en temática tributarias para formar una línea de investigación en fiscalidad y tributaria a mediano y largo plazo.

**Número de estudiantes inscritos, número de estudiantes actuales:** quince inscritos, con una participación más activa de siete estudiantes en promedio.

## **Información académica**

### **Objetivos del semillero**

- Motivar a los estudiantes para que realicen actividades colectivas de aprehensión, discusión, debate y confrontación del conocimiento
- Vincular las actividades del semillero al desarrollo del grupo de investigación de la Facultad

### **Ambitos de reflexión del semillero**

El semillero abordará reflexiones en torno a la estructura fiscal y tributaria a nivel local, nacional e internacional básicamente orientado, entre otras, a las siguientes temáticas:

- La hacienda pública y la estructura fiscal
- Relación entre contabilidad y fiscalidad
- Los tributos y la política fiscal
- Ética y fiscalidad
- Tendencias fiscales en los países en vía de desarrollo
- Sistemas tributarios y fiscales
- La fiscalidad y el contexto latinoamericano
- Los impuestos en el contexto del desarrollo
- Los tributos y las políticas fiscales en el marco de la justicia tributaria
- Los tributos en los sistemas medio ambientales

- Cuentas nacionales y matriz de contabilidad social
- La relación de los tributos con el comercio internacional

### **Descripción de participación en eventos internos y externos**

II Jornadas de Teoría Contable, Unaula, abril de 2017.

### **Descripción de la flexibilización curricular del semillero**

Los estudiantes vinculados a semillero pueden desarrollar en este espacio aspectos de su trabajo de grado, haciendo visible su trabajo en eventos o publicaciones. Otra modalidad posible es participar en proyectos de investigación institucional. Igualmente, es posible plantear intervenciones o consultoría en organizaciones para generar innovaciones en ese contexto. Este texto es producto de la primera modalidad mencionada.



# Revisión de literatura sobre la responsabilidad social y tributaria del contador

YEIDY GONZÁLEZ QUIRÓS<sup>1</sup>

## Resumen

Los imaginarios que se tienen acerca del Contador Público desde lo empírico, son muy limitados y sesgados hacia aspectos incorrectos de su ejercicio profesional. Por ello se propone realizar una revisión de literatura que permita una valoración más apropiada acerca de la responsabilidad social de este profesional. A partir de literatura proveniente de publicaciones internas de UNAULA, así como algunas publicaciones e investigaciones externas, se hace un análisis documental acerca de las concepciones sobre responsabilidad del Contador Público en aspectos sociales y tributarios.

## Palabras clave

Contaduría pública; Responsabilidad social del Contador Público; Investigación contable.

---

<sup>1</sup> Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana, participa del semillero Fiscal y Tributario, adscrito a la Facultad de Contaduría Pública. Ponente en el III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Contaduría y Administración de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, Medellín, mayo de 2017. El texto es un ejercicio resultante de su participación en el semillero y un desarrollo conceptual parcial de su trabajo de grado. Correo: yeidy.quirós@unaula.edu.co

## Introducción

La imagen del Contador Público se ha visto inmersa en especulaciones, percepciones y opiniones que crean ideas erróneas o desviadas de la profesión. De ahí que los Contadores adquieren calificativos e imaginarios no muy apropiados, que posteriormente son reflejados en el arte, cine y hasta la sociedad. No obstante, dichos imaginarios son evaluaciones equivocadas, que no reconocen el especializado trabajo que este realiza.

El Contador Público es visto por la sociedad como el tenedor de libros, el inspector, el sujeto que tiene la responsabilidad de registrar datos en los libros mayor y diario. Por lo tanto, se puede decir que la percepción de la colectividad hacia el contador público está asociada a un personaje que está encerrado en “números y matemáticas”, que prepara informes y lleva la confidencialidad de los reportes. Se piensa que son personajes que trabajan solos y realizan una labor “tediosa”.

De igual forma, en algunas proyecciones desde el arte o el cine, describen al Contador Público como un personaje oscuro que utiliza sus métodos, técnicas, conocimientos y procedimientos contables para hacer fraude y ayudar a evadir a los organismos gubernamentales de impuestos; es decir, se muestra en la pantalla una imagen poco ética del profesional contable. Por lo tanto, el impacto que generan los medios audiovisuales podría hacer que se desarrollen sentimientos despreciables y dudosos de la sociedad hacia la profesión.

Adicionalmente, algunos profesionales contables se han quedado en prácticas instrumentales acordes con las decisiones de la empresa; perdiendo su capacidad crítica y conducta ética, haciendo que la labor del contador público esté sujeta a imaginarios equivocados.

Sin embargo, desde la disciplina contable, el contador es visto como una persona íntegra, objetiva, responsable, confidencial; que cumple con las normas y realiza prácticas éticas para producir un ejercicio profesional de calidad. Lo anterior conlleva a reflexionar sobre cuáles serían los elementos, las prácticas y los métodos que la profesión contable debe desarrollar para generar un mejor impacto en la sociedad, en donde reflejen una imagen sobre la función social del contador y así evitar comprometer el honor de la profesión. Para motivar tal reflexión en este texto se hace una revisión acerca de algunos imaginarios sobre la responsabilidad de la profesión contable respecto a los aspectos sociales y, parcialmente, también en materia tributaria, que aparecen en reseñados en literatura reciente.

## **Algunos antecedentes sobre la responsabilidad social**

Este concepto ha tenido múltiples tratamientos. Así, Ríos (2013) en su investigación denominada “Responsabilidad social y gestión del conocimiento como estrategias de gestión humana”, concluye que la Responsabilidad Social (RS) y la gestión del conocimiento en las organizaciones son ampliamente utilizadas por las empresas en sus procesos

de administración y gestión, pero que muchas de ellas no se encuentran articuladas con la estrategia de gestión humana. En otra perspectiva, Calderón, Álvarez y Naranjo (2001) plantean que en las empresas colombianas aún existe una visión reduccionista del papel de la Responsabilidad Social en el proceso de gestión humana y que aunque es ampliamente utilizada, no es considerada hoy una actividad que tenga importancia en dicho proceso. Ambas investigaciones anteriores proponen una vinculación entre la RS y gestión humana, es decir, que sean una estrategia de dirección conexas e inseparables en las organizaciones, para hacer que éstas miren hacia sí mismas y reconozcan los impactos que sus prácticas tienen sobre su personal.

Si ello se lograra no se le estaría dando exclusividad a la obtención del lucro en las organizaciones; tampoco se trata de negar la importancia de las organizaciones dentro del mercado capitalista, sino que también puede ser relevante el escenario social, es decir, la forma de concebir y administrar el talento humano que forma parte de la entidad, en donde prime la ética y la responsabilidad individual. Podría decirse entonces, que dichas investigaciones son una aproximación clara para entender que la RS se basa en una *Responsabilidad Social Individual* (RSI) y que la Responsabilidad Social de una organización se encuentran influenciada por el talento humano (las personas).

En esta misma línea de trabajo, se encontró un artículo realizado por María del Pilar Rodríguez Córdoba y Uriel Bustamante Lozano (2008), titulado “Desarrollo de competencias para el comportamiento Ético-gerencial un



enfoque de responsabilidad”, en el cual se plantea que la ética es una cualidad preponderante que deben de poseer los diferentes agentes que integran una organización, dado que quienes la dirigen, no solo deben buscar la generación de beneficios económicos, sino también beneficios sociales, esto es, trascender de lo lucrativo a lo social, a fin de satisfacer las expectativas de los grupos de interés internos y externos, como medio de retribución de la posibilidad que dichos *stakeholders* le han brindado para alcanzar su desarrollo como ente empresarial. En esta investigación se busca impregnar de RSI el papel del gerente o sus dirigentes dentro de las organizaciones, con el objeto de que todos y cada uno contribuyan a gestionar y direccionar el ente con miras más sociales e incluso bajo una triangulación económico-socio-ambiental.

Estas referencias a la Responsabilidad Social, aunque se hacen para el ámbito de las organizaciones pueden ser extendidas hacia la labor del contador público, quien pone su talento humano al servicio de tales entidades. Es importante aclarar que durante la indagación realizada hasta el momento no se han encontrado estudios previos que profundicen en la RSI, como aquella conducta ética personal que cada sujeto debe tener consigo mismo y su entorno, con el cual se concientiza acerca de sus las acciones y relaciones como sujeto con el hogar, el trabajo, los amigos, el ambiente y la sociedad. El concepto de RSI puede ser muy relevante para comprender el estatus social de la contaduría pública como profesión liberal.

## **Algunos imaginarios en la literatura sobre la responsabilidad social y tributaria del contador público**

La responsabilidad social del contador público no parece contar con una gran amplitud de estudios, pero se pueden identificar algunos antecedentes importantes. En efecto, en la primera edición de la revista de Contaduría de la Universidad Autónoma Latinoamericana, una estudiante de la facultad escribió que:

Es responsabilidad nuestra contribuir al cambio social ordenado y ello significa transformar la práctica de la profesión hacia el incremento en la productividad y hacia el proceso de toma de conciencia social para constituirnos en un factor determinante en el desarrollo económico. Así, un sistema de información que no contemple los factores sociales no puede conducir a la toma de decisiones adecuadas y aunque resulte muy complejo debe desarrollarse un sistema que además contemple la relación que envuelve este factor, el cual es medible y expresable a través del Balance Social” (Roldán, 1991, pág. 44).

Con lo anterior, la autora quiso dar una orientación a la profesión contable estableciendo que la información que proporciona no debe limitarse únicamente a los intereses de las organizaciones, sino que debe de ser más integral, en donde se consideren la multiplicidad de participantes sociales como lo son el Estado, la comunidad, los empleados y los demás grupos de interés. Por su parte, la docente Martha Cecilia Álvarez Osorio, publica el

artículo llamado “El contador público y su responsabilidad social” y defiende dicha responsabilidad a partir de la disciplina contable con estos argumentos:

La disciplina que fundamenta la profesión contable es la contabilidad, la cual tiene relación íntima con el desarrollo de cualquier país, pues la contabilidad es la fuente primordial de información, la cual facilita la planificación macro y micro económica, promueve la creación y colocación eficiente de capitales, genera la confianza entre inversores y ahorradores, hace posible el correcto funcionamiento de las instituciones y unidades económicas, impulsa el desarrollo de los mercados capitales y constituye el motor de la actividad económica, fomentando el empleo racional de los recursos existentes en un país. La información contable actúa en y para la colectividad, su validez y perfección se alcanzan en función de su concordancia con los valores, pautas y requerimientos de la comunidad en su conjunto; en la medida en que uno de estos requerimientos es el desarrollo, y dado que contribuye decididamente al mismo, queda claramente puesta de manifiesta la dimensión altamente social de la contabilidad (Álvarez, 2002, p. 156).

Estos estudios permiten entender que para disponer de una RS ya sea en el ámbito empresarial, corporativo, social u organizacional, se requiere de una base fundamental que es la responsabilidad social de cada individuo, al ser éste un sujeto integrador de cada una de las estructuras sociales existentes.

En la revisión bibliográfica realizada se encuentran varias tesis sobre los albores de la Responsabilidad Social, cuál es su connotación, sus objetivos principales e incidencias. No obstante, cabe resaltar que poco se ha establecido acerca de los imaginarios que se tienen sobre el contador público; sin embargo, existen varios criterios que han tipificado a través del tiempo el rol del profesional, y consecuente a ello, se señalarán algunas caracterizaciones que se le asignaron al contador público.

Desde lo empírico el contador público ha sido visto como el ilustre tenedor de libros, el inspector, “de caras largas, taciturnas, en medio de voluminosos libros de cuentas” (Cardona, 1988, pág. 23), y las funciones básicas que se le asignaban “corresponden estrictamente a la teneduría de libros por partida doble, estando bajo su responsabilidad los libros mayor, diario e inventario y en muchos de los casos el de caja y el de copiador de correspondencia” (Cardona, 1988, pág. 24). En este sentido, podría decirse que la percepción que primaba del profesional antepasado, estaba ligada a la preparación de informes que servían a la administración, por tanto, se afirma, que al ser el contador público quien llevaba la confidencialidad de los reportes se esperaba de él “calidades morales como la reserva, honradez, precisión y puntualidad, dejando entrever una gran dependencia y lealtad del mismo (Cardona, 1988, pág. 27). Desde luego, ha habido una evolución contable significativa en cuanto a la metodología, medición y representación de los hechos.

Para garantizar un efectivo desarrollo de la contaduría pública, el Estado establece un marco normativo que le

da existencia y representación a la profesión contable. De donde se entiende por contador público a:

La persona que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general (Colombia. Ley 43/1990, 13 de diciembre, Congreso de la República).

Además, la regulación dictamina el código de ética profesional, la conciencia moral y las relaciones que tiene el profesional con la sociedad. De esta manera, se observa como el Estado condiciona los actos de la profesión desde su fe pública hasta la confidencialidad que se debe tener con la información que se maneja; la responsabilidad que exige la Ley, se reconoce como el carácter multidimensional que tiene el rol del contador público, porque si bien es cierto que éste se encuentra vinculado a una organización, no significa que sus responsabilidades se circunscriban únicamente al ámbito del ente, sino que se extienden e impactan en la comunidad en general. Es por esto, que ser profesional hoy en día, no sólo requiere de un proceso de formación, sino también de una adaptación a las exigencias legales para que su función afecte positivamente a los sistemas sociales y económicos que lo requieran.

Asimismo, el Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional, vela por la calidad de los programas ofrecidos en la educación superior manteniendo un

control mediante procesos de evaluación, por ende, en la resolución número 3459 de 2009, enuncia cuales son las características y competencias que espera que el futuro contador público desarrolle de acuerdo con los diseños curriculares de las universidades donde se dicte. Parece preciso desarrollar entonces, competencias con el fin de ir más allá de las técnicas antiguas hacia unas con finalidades de adaptación al cambio, para enfrentar los fenómenos tecnológicos y de globalización que se evidencian hoy en día, integrando conocimientos, propuestas teóricas alternativas y habilidades que conduzcan a resolver situaciones problemáticas. En ésta dirección, las instituciones deben articular en sus programas no sólo áreas financieras, sino también áreas de formación social y humana que formen a contadores íntegros con alta responsabilidad social capaz de proveer información útil y transparente, adquiriendo perfiles ocupacionales dentro de los contextos laborales. Al respecto, conviene decir que se estaría aceptando que la formación y práctica contable se encuentra sujeta a los sistemas de gobierno al cual pertenece, dicho de otro modo, se perfila la actuación del contador público conforme a las visiones que tienen los marcos legales.

No obstante, la universidad es un espacio que ofrece conocimientos y renueva constantemente saberes mediante mecanismos que potencializan la reflexión, la crítica y el entendimiento de la sociedad. Es el lugar en donde el estudiante de manera proactiva debe moldear el ejercicio profesional a través de una formación multidisciplinar,

en donde adquiere valores, destrezas y habilidades propias de los campos del conocimiento. En este sentido, las instituciones deben preocuparse por formar un individuo que sepa ser y hacer, con miras a conseguir un beneficio social. Lo que conlleva a establecer, que la universidad no debe impartir tareas rutinarias, sino que debe tener en cuenta la rapidez con que fluye el conocimiento, implementando una formación en contextos internacionales y procesos de investigación que fomenten las potencialidades del individuo en el ejercicio de la profesión.

Las universidades que ofrecen programas de Contaduría Pública en Colombia enfocan sus currículos en diversos campos como el científico, histórico, filosófico y cultural, un conjunto de capacidades que logran enriquecer al estudiante para que en el transcurso de su aprendizaje alcance a interpretar el entorno y la realidad socioeconómica.

Sin embargo, la profesión contable en el país tiene una demanda que satisface la necesidad de cursar un estudio universitario con intereses netamente económicos, ya que los estudiantes divagan en la elección de carreras profesionales por la inmediatez e impaciencia de culminar sus actividades académicas para hacer más llevadera su existencia personal. La situación antes mencionada, se refleja en las investigaciones que han hecho ciertos autores sobre el tema, “la elección del alumno se ve fortalecida por comentarios y por experiencias cercanas de amigos y de familiares que le constatan las posibilidades económicas que ofrece la Contaduría Pública” (Rojas, 2008, pág. 266).

Al parecer, el estudiante no ha entendido la dimensión social y la importancia que tiene el ejercicio de la contaduría pública para el progreso de la sociedad colombiana, ignorando su potencial y la calificación académica que ella tiene.

De este modo, las universidades han ido superando el reto de reorientar la visión de la profesión, aislando al estudiante del pensamiento instrumental y económico, logrando trascender de la simplicidad a interpretaciones más complejas, tal como lo afirma el profesor William Rojas (2008), “puede decirse que los programas universitarios, es decir, la universidad misma, se preocupa por intentar identificar y establecer en sus currículos asignaturas que permitan que los estudiantes puedan problematizar críticamente el desarrollo económico y cultural al que están sujetos” (pág. 90).

Cabe anotar, que la universidad forma a través de sus sistemas educativos al contador público, con el fin de imprimir en ellos los ideales que están constatados en sus principios institucionales, es decir, en su visión y misión. Sin embargo, es necesario aclarar que el concepto de universidad es tan amplio, que sólo se traeré a colación la propuesta de formación que tiene la Universidad Autónoma Latinoamericana.

Aquí, conviene detenerse en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Autónoma Latinoamericana, que como bien se sabe, es el plan que realizan las instituciones con el fin de determinar la misión y las acciones estratégicas de la comunidad educativa.



Así pues, el PEI de la UNAULA:

La propuesta de formación de UNAULA es integral. La construcción de cada curso se hace teniendo en cuenta las competencias macro propuestas, desde la Universidad. Desciende a las competencias de las Facultades, los programas, las áreas y las asignaturas, para formar el ser integral que se plantea, en la misión institucional” (pág. 36).

Con lo que se busca dar respuesta “a la transformación de los sujetos en ciudadanos activos, capaces de incidir positivamente, en el progreso del país, la región, la ciudad y su contexto particular, con una visión amplia del mundo y de sus posibilidades de actuación en él” (pág. 32).

Se comprende que la UNAULA enfatiza en una formación integral, es decir, en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones éticas, cognitivas, socio-políticas y comunicativas, preparando a profesionales más completos que desarrollen aptitudes para imaginar de forma creadora, analizar con espíritu crítico, estar abierto a su medio, con una conciencia social y respeto por el otro.

Del PEI se derivan los Proyectos Educativos de los Programas (PEP) para cada facultad, en donde el PEP de contaduría pública establece el perfil del contador en los siguientes términos:

Será un profesional integral con amplios conocimientos científico-técnicos, con formación fundamentada en el pensamiento crítico y en el espíritu investigativo, consciente del contexto, la interdisci-

plinariedad, la ciencia y la complementariedad de las prácticas sociales, en su tarea de satisfacer necesidades y contribuir al mejoramiento del bienestar y calidad de vida de la población. Será una persona con habilidades académicas, profesionales y sociales, capaz de participar en la solución de conflictos a través de procesos dialógicos; de emitir juicios profesionales sobre la continuidad de las organizaciones de diverso orden, soportados en el diseño, la implementación y la administración de sistemas de información contable y de control, atendiendo las necesidades de información de los agentes que participan de la vida económica de la nación, orientando su labor a la protección del interés público, en los sectores público, privado y social y en los ámbitos local, nacional e internacional (pág. 16).

Esto es lo que la Facultad de Contaduría Pública de UNAULA espera de los profesionales de acuerdo con sus diversos modelos formativos, preparándolos para enfrentar las exigencias de la vida laboral con unas bases argumentativas y discursivas a fin de lograr mejores impactos en su labor, teniendo como objetivo buscar un beneficio social más no particular y poder relacionar los diferentes ámbitos del saber. De manera que la universidad se preocupa por sus egresados y por la imagen que generan en la sociedad, pues “ellos son los portadores del ADN institucional, quienes reflejan ese esmero formativo” (Políticas de formación integral, UNAULA, pág. 21).

En teoría, las universidades perfilan un contador público de acuerdo con sus currículos y políticas de

formación, pero se ha evidenciado gracias a los análisis de diferentes autores que no siempre se encuentran esos profesionales íntegros que tanto describen

Pueden llenarse miles de formatos asegurando que el quehacer de los programas de Contaduría Pública es el ideal, pero eso no garantiza que de verdad se esté formando profesionales capaces de arrogarse el papel de ser constructores críticos del saber contable y de la sociedad colombiana (Rojas, 2008, pág. 271).

Para el fin de este argumento, se podría deducir que los imaginarios que se tienen en la sociedad con respecto a la profesión contable, no siempre provienen de la educación o formación, sino de las debilidades e incompetencias propias del ser, es decir, de las características distintivas que posee cada sujeto, de la carencia de compromiso, responsabilidad con la profesión y la sociedad.

[...] Las debilidades en formación integral y fundamentación argumentativa antes mencionada, exponen al profesional a ser un “juguete” del medio, con el cual las empresas llevan a cabo sus políticas de crecimiento económico, con poco nivel crítico para cambiar estas estructuras desde su fuente, (Pág. 100) [...] donde ensamblan las personas como máquinas, como facilitadores de procesos técnicos, incorporan en la mente un chip del hacer como fuente de saber y desarrollo personal, satisfaciendo el requerimiento de un mercado tecnificado (Cañas, Castaño y Tamayo, 2011, p. 105).

Es evidente que existen diferentes tipos de empresas y cada una, de acuerdo con sus características de constitución, requiere llevar cierta contabilidad. Por ende, la contaduría pública debe ser de alguna forma adaptada por las mismas, puesto que son organizaciones dedicadas a actividades con fines de lucro, en donde intervienen elementos económicos como capital, recursos materiales y humanos. En ella, se llevan a cabo series de transacciones que requieren de una persona especializada para que brinde su orientación profesional, soporte el proceso de toma de decisiones y diseñe sistemas de información financiera que optimicen el actuar de la empresa, papel que desempeña el contador público.

Otros análisis publicados señalan que “la figura del contador se reduce sólo a las expectativas tributarias y financieras, dejando a un lado el aporte que pueda ofrecer a lo administrativo, lo gerencial, lo social, entre otros” (Lopera, Granada, Castaño & Rodríguez., 2009, pág. 38). En este mismo sentido, afirman Ballen y Valencia (2011), que:

El Contador Público solamente ha sido importante en la recaudación de impuestos y en el control y vigilancia de las empresas, pues son los Contadores los que contribuyen en la presentación de informes financieros y tributarios que conducen a que los empresarios cumplan con el pago de sus obligaciones tributarias e informen sobre el desarrollo y manejo de sus empresas (pág. 19).

Desde esta perspectiva, se entiende cómo el contador sólo resulta ser un elemento fundamental para forjar

estrategias viables que contribuyan a la evasión de impuestos, declaraciones de renta, donde se alteren los resultados respondiendo a las “necesidades” tributarias de los empresarios que solicitan estos irregulares procesos, contribuyendo así a aumentar la desacreditación de la profesión. En tales casos los mismos contadores, tal vez por presión laboral y temor a perder su sustento se prestan para manipular la información, pues los conocimientos que tienen los emplean para manejar contabilidades irregulares. Se diría pues, que la labor del contador se ve inmersa en un sin número de percepciones o conceptos que no deberían corresponder a su realidad, pero desafortunadamente, hay quienes que con sus actos corroboran a que dichas percepciones sean manifiestas.

Una actitud o un mal comportamiento del contador cuando presta sus servicios en las organizaciones, generan impactos negativos que no respaldan la garantía de dar claridad y transparencia en su labor, ya que no evalúan los riesgos que las empresas puedan correr. Estas son las razones por las cuales es de gran importancia el papel que desempeña el contador público, puesto que las empresas requieren de una buena información, de un adecuado asesor que brinde los conocimientos necesarios para evitar su quiebra.

Al contador le incumben grandes retos en cuanto a la responsabilidad hacia sus clientes, la sociedad y demás personas a quienes prestan sus servicios. Como lo presentan en particular, Ballen y Valencia (2011)

Se hace necesario que las funciones de los Contadores Públicos, sean realizadas en forma indepen-

diente, cumpliendo los principios contables y demás normas legales, para que exista credibilidad, fiabilidad de la información ante el público en general, a fin de protegerse de empresarios que pretenden imponer sus determinaciones en situaciones que incidan en el menoscabo de la moral e integridad de estos profesionales (pág. 14).

En contraste, se evidencia que en la percepción empírica que se tiene en ocasiones del contador público se desarrolla un imaginario generalizado, no siempre correcto, sobre grupos e individuos, debido a escándalos financieros y fraudes empresariales que afectan no sólo la profesión contable sino también su imagen, siendo así el desafío actual, lograr rescatar esa transparencia y obtener la confianza de todos los grupos de interés que necesiten de su actuación. La profesión contable debe fomentar en la sociedad y los empresarios una mejor visión de su labor, participando más activamente en la toma de decisiones, aprovechando su potencial en consultoría y asesoramiento en el manejo de negocios con base en unas sólidas prácticas éticas.

## **Conclusión**

Para los fines de esta discusión, los aspectos conceptuales que han sido propuestos en párrafos anteriores muestran que no pueden existir imaginarios sociales sin los significados que le atribuye un individuo a un suceso específico, evidenciándose varias maneras de interpretar la realidad de acuerdo con los códigos, los valores y

culturas que tengan éstos sujetos en el contexto social que se encuentren.

La investigación en cuanto a imaginarios del contador público merece mayor profundización, aunque la literatura vigente pone en evidencia que el papel tributario del contador público en la empresa es uno de los imaginarios tal vez más fuertes, pero no es el único ámbito en el que se realiza la gestión social de esta profesión.

Igualmente, se puede identificar que desde la disciplina contable también hay una defensa de la responsabilidad social en la profesión. Esta revisión permite entonces establecer que es muy limitado quedarnos con los imaginarios tradicionales acerca del contador y que hay que ir a otros escenarios sociales y académicos para redimensionar y comprender su responsabilidad como sujeto social y profesional.

## Referencias

Álvarez, M. C. (Septiembre de 2002). El Contador Público y su responsabilidad social. (F. D. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES, Ed.) *CONTADURÍA*, 41, 13-200.

Ballen Guerrero, J., & Valencia Rodríguez, S. Y. (2013). Percepción y realidad del ejercicio de la Contaduría Pública en las pymes. Universidad Militar Nueva Granada - Bogotá

Calderón Hernández, G., Álvarez Giraldo, C. M., & Naranjo Valencia, J. C. (2001). *Papel de gestión humana en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial*. Estudios gerenciales, 27 (118), 163–168.

Cañas, S. Castaño, V. & Tamayo, H. (2011). El Contador Público y su proceso de formación ética y social. Revista Visión Contable (N.º 9), 97-106.

Cardona, J. (1988, Marzo). El ilustre tenedor de libros. Contaduría Universidad de Antioquia. No. 12, pp. 21-47.

Ríos, J. G. (2013). *Responsabilidad social y gestión del conocimiento como estrategias de gestión humana*. Estudios Gerenciales, 29 (126), 110–117.

Rodríguez Córdoba, María del Pilar & Bustamante Lozano, Uriel. (2008). Desarrollo de competencias para el comportamiento ético-gerencial: un enfoque de responsabilidad. *Cuadernos de Administración*, 21(35).

Rojas. W. (2008). Congoja por una educación contable fútil. Revista Contaduría Universidad de Antioquia, 52, 259–274.

Roldán, G. E. (Julio - Diciembre de 1991). Responsabilidad social del contador. *VISIÓN CONTABLE*, 1, 3-47.





Facultad de **Derecho**



# Acción y transformación desde el Semillero Migración, desplazamiento, asilo y refugio

SARA ACEVEDO AGUDELO Y EMMANUELA DÁVILA QUIROZ<sup>1</sup>

**Facultad:** Derecho

**Programa académico:** Derecho

**Nombre del semillero:** Migración, desplazamiento, asilo y refugio

**Docente coordinador:** Catalina Cano Arango

**Correo electrónico de contacto:** semillero.migra.unaula@gmail.com

**Grupo de investigación al que se adscribe el semillero:** Ratio juris

**Origen del semillero de investigación:** surge en el primer semestre del año 2015 por las inquietudes sociales ante el fenómeno del desplazamiento y la migración, de la docente y algunos estudiantes del curso derecho internacional público.

---

<sup>1</sup> Estudiantes de octavo semestre del Pregrado de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Contacto: sara.acevedoag@unaula.edu.co y emmanuela.davilaqu@unaula.edu.co

**Número de estudiantes inscritos, número de estudiantes actuales:** catorce estudiantes.

**Línea de investigación en la que se inscribe el semillero:** Constitucionalismo Critico, Derechos Humanos

### **Objetivos**

Analizar el fenómeno de las migraciones desde una perspectiva de derechos humanos.

Desarrollar investigaciones individuales y grupales referidas al eje temático;

Publicar y divulgar el conocimiento producido sobre el tema en el marco del semillero;

Promover espacios de formación dirigidos a los integrantes del Semillero y otros estudiantes; d) desarrollar actividades de extensión referidas a la difusión y ejercicio de los derechos ciudadanos de los migrantes;

Participar del debate público sobre la temática de las migraciones internacionales;

Establecer vínculos institucionales con docentes, investigadores y centros o redes de investigación nacional e internacional.

### **Ámbitos de reflexión del semillero**

Migraciones, política y desarrollo;

Procesos migratorios latinoamericanos;

Interculturalidad y educación;

Género y migraciones.

## **Descripción de participación en eventos internos y externos, en Redcolsi nodo Antioquia, con el taller “de la trata sí se trata”**

### **Logros y reconocimientos de los semilleros**

- Graduada en la Escuela Atenea en *Incidencia política, género y trata de personas* (2017)
- Alianza con el *Semillero de Investigación en trata de personas* de la Universidad Libre de Pereira (Primer encuentro 18 de agosto de 2017)

### **Descripción de la flexibilización curricular del semillero, mediante participación en:**

Seminario de grado, trabajo de grado, trabajo de grado resultado de investigación, práctica profesional

Los estudiantes inscritos en el Semillero de Investigación Migración, desplazamiento, asilo y refugio, luego de participar durante tres semestres consecutivos y entregar un producto investigativo de calidad cumplen con uno de los requisitos para optar al título de abogado.

## Descripción proyección social y trabajo con la comunidad

- *Humanos a la carta* una iniciativa en la que se propició la reflexión en torno a la trata de personas. Fecha: 5 de octubre de 2016



### Humanos a la carta

**Invitados:** Toda la comunidad unaulista

**Entrada:** Baby Beef finamente picado en salsa agria.

**Plato fuerte:** Muchacho sudado (bien explotado) con acompañamiento de esposas maceradas a golpes.

**Postre:** Chicas flotantes

**Coctel de bienvenida:** Organ Traffic

Si no tienes con quien venir, te ofrecemos servicio de acompañante niños, niñas y adolescentes

**Día:** 5 de octubre de 2016

**Hora:** 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Lugar:** Facultad de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana

Semillero de investigación migración, desplazamiento, asilo y refugio.

- Foro *Su-basta con la trata*. Fecha: 8 de agosto de 2017



**MARTES 8 DE AGOSTO DE 2017**  
**8:30 A.M. - 11:30 A.M.**

Lugar: **Universidad Autónoma Latinoamericana**  
Sede antigua biblioteca -Carrera 55 # 49-51

**ENTRADA LIBRE**

Previa inscripción: [semillero.migra.unaula@gmail.com](mailto:semillero.migra.unaula@gmail.com)

**CUPOS LIMITADOS**

\*Se certificará la asistencia al evento.

Invitan:



- Difusión de la prevención de la trata de personas, mendicidad y reclutamiento forzado en el programa Con-Moción UNAULA, que se transmite por la emisora Morada.



Fuente: Muriel, María. Entrevista en la emisora Morada. San Javier, Medellín, octubre 31 de 2016



Fuente: Muriel, María. Entrevista en la emisora Morada. San Javier, Medellín, octubre 31 de 2016



## **Procesos y eventos formativos del semillero en Escritura y en Metodologías de la investigación**

- Sensibilización fotográfica sobre la migración. Año: 2017: Facultad de Derecho
- Capacitación en normas APA

### **Resumen:**

El siguiente artículo es la narración de las experiencias vividas en el semillero de investigación migración, desplazamiento, asilo y refugio que coordina la profesora Catalina Cano Arango de la Facultad de Derecho.

### **Palabras clave**

Semillero, investigación, trata de personas, conocimiento social, migración, empoderamiento.

Cuando comenzamos a asistir al semillero de investigación, desconocíamos ciertos aspectos relacionados con la trata de personas. Nos imaginábamos que este asunto era solo relacionado con la prostitución. Aunque sabíamos, que el tipo penal era confuso porque hay en general, un desconocimiento punitivo frente a este tema. Y así es como se termina penalizando por otros delitos.

Llegamos con más dudas que respuestas. Pero en el transcurso de estos cinco semestres, hemos aprendido sobre las rutas de atención a las que se puede acudir cuando se presume o se es víctima de este flagelo.

Nuestras experiencias en este semillero han estado acompañadas de reflexiones significativas que hemos

construido con otras instituciones de la ciudad. Por ejemplo, la Corporación Espacios de Mujer nos ha capacitado y mostrado la realidad sobre la trata de personas, que además de sexual, puede ser laboral, por matrimonio servil, reclutamiento infantil, mendicidad o para grupos armados.

La Corporación Espacios de Mujer, con su Escuela Atenea nos ha posibilitado formarnos y además nos ha transformado. Así nos hemos fortalecido en incidencia política. El empoderamiento, uno de los ejes de la Escuela, se ha convertido en una oportunidad que hemos aprovechado para pensar críticamente y actuar con impacto en la sociedad.

Otro espacio que nos ha aportado para seguirle apostando a la emancipación es el de ManaPaz, en esta fundación que trabaja el tema preventivo en la Comuna 8 de la ciudad de Medellín, hemos aprendido (como lo dice una de sus estrategias) que no todo lo que brilla es oro. Esta iniciativa que consistía en enseñarle a niños y adolescentes sobre la necesidad de informarse y desconfiar sobre cualquier tipo de propuesta de una mejor vida, nos sirvió para acercarnos a la comunidad, entender esa polifonía de voces de quienes son más propensos a ser víctimas de este delito.

Al avanzar en este camino investigativo hemos hecho desde radio, hasta capacitaciones sensibilizadoras. En la Emisora Morada, de la Comuna 13, activamos las alertas sobre las distintas modalidades de la trata de personas. Y desde el año 2016 hemos buscado que la comunidad

se informe y no sea indiferente con este flagelo. Así, hicimos “Humanos a la carta” Con un coctel de bienvenida de Organ Traffic, un menú del día de “muchacho bien explotado” y un postre de “chicas flotantes”, quisimos llamar la atención de los horrores que acompañan la trata. Y en agosto de 2017 hicimos el Foro Su-basta con la trata, en el que nos manifestamos contra la explotación porque la vida no es una mercancía. De esta manera, reflexionamos sobre políticas públicas y la tipificación de la trata como delito.

Nuestra ruta investigativa ahora está más fortalecida. Estamos más empoderadas, somos conscientes de que el semillero de Investigación en Migración, desplazamiento, asilo y refugio ha sido un descubrimiento para actuar con justicia social y conciencia política, además ha sido el escenario para el intercambio de conocimientos significativos para evitar la revictimización.



Fuente: XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación. Medellín, SIU de la UDEA. RedCOLSI. Mayo de 2017



Fuente: Fonnegra, Jenifer. Grados en la Escuela Atenea. En *Incidencia política, género y trata de personas* (2017)

## Experiencias investigativas 2017

### Observatorio de Derecho Constitucional

SANTIAGO DURANGO FLÓREZ, LUIS MIGUEL GARCÍA CORREA,  
SUSANA ZAPATA RUIZ, JUANITA ZULUAGA GIL  
ANDRÉS DÍAZ DEL CASTILLO L.

**Facultad:** Derecho

**Programa académico:** Derecho

**Nombre del semillero:** Observatorio de derecho constitucional (ODC) – línea jurisdicción, democracia y sociedad.

**Docente coordinador de la línea:** Andrés Díaz del Castillo Longas

**Correo electrónico de contacto:** longas.diaz@unaula.edu.co

**Grupo de investigación al que se adscribe el semillero:** Según el Acuerdo 551 de 2014, el ODC está adscrito al Centro de investigaciones Socio-jurídicas; no es propiamente un semillero, aunque por sus propósitos primordialmente formativos, participa en la convocatorias con los semilleros, por decisión de sus integrantes.

**Origen del semillero:** Año: 2012 Mes: octubre Día: 17

**Número de estudiantes inscritos en la línea, número de estudiantes actuales:** Seis estudiantes



# Experiencias investigativas 2017

## Observatorio de Derecho Constitucional

SANTIAGO DURANGO FLÓREZ, LUIS MIGUEL GARCÍA CORREA,  
SUSANA ZAPATA RUIZ, JUANITA ZULUAGA GIL  
ANDRÉS DÍAZ DEL CASTILLO L.<sup>2</sup>

### Resumen

En este escrito se expone un resumen de algunos aspectos de nuestro trabajo sobre el sistema normativo que regula la participación de los habitantes de los territorios con recursos mineros en las decisiones sobre explotación de recursos minero-energéticos en el país durante el periodo 2001-2017, prestando especial atención al modo como la Corte Constitucional ha ejercido control sobre las disposiciones normativas minero-ambientales y el impacto que estas decisiones judiciales tienen en el ordenamiento jurídico.

Para tal efecto, en este escrito 1. Se presentará la línea de trabajo, mencionando nuestro enfoque teórico y metodológico. 2. Luego se presentará brevemente el proyecto en el que estamos trabajando; 3. Seguido a ello se expondrá un breve contexto teórico-político que esboza la problemática analizada; 4. Por úl-

---

<sup>2</sup> Estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Contactos: santiagodurangoflorez@gmail.com, luis.garciaco@unaula.edu.co, susana306.zapata@gmail.com, juanita.zuluaga4483@unaula.edu.co; longas.diaz@unaula.edu.co

timo, se compartirán algunas conclusiones preliminares del estudio de las decisiones de la Corte Constitucional en la materia.

## **La línea y su relación con el enfoque del proyecto**

Este trabajo lo desarrolla la línea Jurisdicción, Democracia y Sociedad, del Observatorio de Derecho Constitucional. La línea tiene como propósito comprender cómo ciertos discursos y prácticas en el ámbito del derecho constitucional, particularmente en los ámbitos judiciales, pueden tener un impacto positivo en la creación o consolidación de canales democráticos para la gestión de los conflictos constitucionales.

La línea plantea sus problemas desde un enfoque socio-jurídico y constructivista, desde el cual intentamos comprender las normas, los discursos teóricos sobre ellas, las instituciones y los demás elementos fundamentales del derecho constitucional, como un producto cultural que se configura y reconfigura, se dice y se desdice, a partir de la acción de los sujetos en los contextos, y particularmente en sus formulaciones normativas alrededor de las relaciones de sujeción entre ellos y el Estado.

Por ejemplo, desde los referentes de la línea, los jurídicos sobre la explotación de los recursos mineros -leyes, sentencias, demandas, peticiones, etcétera- se comprenden no como manifestaciones de un sistema cerrado de normas que se expresan a través signos lingüísticos, sino como fenómenos de un contexto social complejo y conflictivo alrededor de la minería, donde se manifiestan intereses que propenden por prevalecer en escenarios



formales de decisión pública, como los ámbitos legislativos, judiciales y administrativos.

Por tanto, la interpretación lingüística de los enunciados de los textos jurídicos, aunque importante dentro del enfoque, resulta ser fundamentalmente un dato para la comprensión de un fenómeno social mucho más complejo, que involucra sujetos con perspectivas e intereses plurales, y la forma cómo el Derecho interviene en sus relaciones de sujeción.

Así, en el campo sobre las decisiones mineras, preguntarse por el contexto muestra como los actos y las actuaciones jurídicas están marcadas por profundos desacuerdos de intereses económicos, sociales, políticos, e ideológicos, que influyen en la manera como los actores del conflicto asumen valores como la naturaleza, la sostenibilidad, el desarrollo, la explotación de recursos, la autonomía territorial, entre otros. Las posiciones de los sujetos respecto de esos valores expresadas en sus discursos públicos, permiten entrever sus posiciones en el conflicto social alrededor de la minería. Sus posiciones respecto los ámbitos de producción del Derecho, permite entrever cómo las estrategias discursivas de los sujetos (a través de normas o interpretaciones) formulan y reformulan relaciones de sujeción.

Concretamente, la línea tiene interés en aquellas formulaciones de los sujetos del derecho constitucional, especialmente los tribunales constitucionales, que dependen por la configuración de escenarios democráticos

-plurales, igualitarios, públicos, colectivos-, para la gestión de los conflictos constitucionales.

Metodológicamente, el trabajo de la línea asume un enfoque hermenéutico que busca la comprensión de los escenarios constitucionales (sujetos, conflictos, normas) a partir de la interpretación de los discursos subjetivos en su contexto conflictivo.

Los métodos incluyen herramientas para la interpretación de los textos jurídicos –como líneas jurisprudenciales, análisis de sentencias, leyes, reformas constitucionales- y también herramientas para la interpretación de los discursos públicos de los sujetos, y su posición alrededor de los conflictos sociales -revisión de cubrimientos periodísticos, análisis de intervenciones públicas de los actores, entrevistas-.

### **El proyecto. Antecedentes**

Esta propuesta nace como continuidad del proyecto investigativo *Minka Democrática*, el cual fue desarrollado por el Observatorio de Derecho Constitucional (ODC) en el año 2016, donde se observan los mecanismos de participación ambiental previstos en las normas, desde una perspectiva crítica cercana a las teorías deliberativas de la democracia y al constitucionalismo ambiental latinoamericano. En concreto, en esa investigación se estudiaron algunas de las normas y prácticas que permiten a los ciudadanos incidir de manera directa o semi-directa en las decisiones públicas de alto impacto ambiental en sus territorios, tales como el otorgamiento de licencias

ambientales para la explotación de recursos naturales o el desarrollo de grandes obras de infraestructura, que eventualmente limitan o restringen los derechos colectivos de los ciudadanos y de la naturaleza.

Tanto las prácticas como las normas vigentes en Colombia tienden a concentrar en pocas manos el poder de adoptar decisiones públicas en materia minero-ambiental. Este tipo de concentración ha generado resistencias por parte de los actores que luchan en distintos campos, incluidos aquellos relacionados con el derecho constitucional, por tener una mayor incidencia en las decisiones.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuál ha sido el impacto de las decisiones de control de la Corte Constitucional (2001-2017) sobre el marco normativo minero ambiental y sobre los discursos e intereses de los actores del sector, para la promoción del diálogo democrático en la construcción de decisiones públicas?

### **Objetivo general**

Analizar el impacto de las decisiones de control de la Corte Constitucional (2001-2017) sobre el marco normativo minero-ambiental y sobre los discursos públicos empleados por los actores del sector, para la promoción del diálogo democrático en la construcción de decisiones públicas del campo minero ambiental.

### **Objetivos específicos**

Sistematizar las decisiones de control de constitucionalidad de la Corte Constitucional (2001-2017) sobre participación de las comunidades originarias, los habitantes

y las autoridades territoriales en la construcción de las decisiones minero-ambientales sobre sus territorios.

Identificar los distintos discursos e intereses entre los actores que discuten a través de mecanismos de control ante la Corte sobre la participación de las comunidades originarias, los habitantes y las autoridades territoriales en la construcción de las decisiones minero-ambientales sobre sus territorios.

Evaluar las prácticas de control de la Corte Constitucional en el campo de estudio, de cara a su potencialidad para promover canales de diálogo democrático entre actores con discursos e intereses en pugna.

Analizar el impacto de las prácticas de control de la Corte Constitucional (2001-2017) sobre el marco normativo minero-ambiental, la participación de las comunidades originarias, los habitantes y las autoridades territoriales de las zonas con potencial minero, y sobre los discursos e intereses de los actores del sector.

### **Objeto de estudio**

El objeto de estudio del proyecto académico son las decisiones de la Corte Constitucional en materia de participación minero-ambiental y los discursos de los actores allí involucrados, entre los años 2011 y 2017. Concretamente se pretende evaluar el impacto de los pronunciamientos judiciales de la Corte en el ordenamiento jurídico minero y en las prácticas discursivas de los ciudadanos y los colectivos sociales empleadas al momento de defender sus intereses.

Enfoques teóricos: con el objetivo de analizar el objeto de estudio planteado -las decisiones de la Corte Constitucional en materia de participación minero-ambiental, y cómo éstas impactan el ordenamiento jurídico minero y los discursos de los actores del sector- es pertinente referenciar qué entender *por impacto directo e impacto indirecto de las decisiones judiciales*, y en qué contextos teóricos es pertinente esta caracterización.

Entendemos por impacto directo de las decisiones judiciales los cambios en el ordenamiento jurídico y en las conductas de los individuos y grupos directamente involucrados en el caso sometido a litigio. Así por ejemplo, a partir de un decisión judicial es posible que algunas disposiciones normativas se vean derogadas, abrogadas, subrogadas o condicionadas en su interpretación -en especial por el análisis efectuado por los tribunales constitucionales al momento de ejercer control constitucional abstracto-.

A su vez, por impacto indirecto de las decisiones judiciales, las transformaciones indirectas en las relaciones sociales, o en las percepciones de los actores sociales, que legitiman las visiones del mundo que promueven los activistas y litigantes que acuden a las Cortes.

Esta diferenciación se torna relevante para la investigación bajo el entendido que permite categorizar y evaluar las decisiones de la Corte Constitucional —prestado especial énfasis a sus impactos— de cara a las posibilidades para ofrecer canales democráticos de diálogo, en donde sean los actores directamente involucrados en el conflicto los que diriman sus diferencias y desarrollen fórmulas de arreglo.

## **Actividades de investigación**

A continuación se exponen las actividades desarrolladas en el marco de la investigación:

### **Diseño y aplicación de instrumentos**

Para la sistematización y el análisis de las decisiones de la Corte Constitucional en materia de participación ambiental, se diseñaron dos fichas de investigación - una para las sentencias de control constitucional abstracto y otra para las sentencias de control constitucional concreto-, que permiten identificar las categorías principales de los fallos del Tribunal Constitucional más relevantes de cara a los intereses de esta línea de investigación. Se anejan las fichas de investigación al presente informe para mayor comprensión.

### **Rastreo de titulares de prensa**

Por otra parte, para evidenciar en qué medida las decisiones de la Corte Constitucional han promovido la generación de canales de diálogo democrático entre los actores involucrados en la tensión propia del campo minero-ambiental, se ejecutó un rastreo de titulares de la prensa local y nacional del antes, durante y después del proceso de consulta popular realizada el 26 de marzo del 2017 en Cajamarca, Tolima.

### **Intervención en eventos académicos**

Los avances de esta línea de investigación presentados en este texto, fueron compartidos en algunos eventos académicos, dentro de los cuales está el III Encuentro Latinoamericano de Derecho Constitucional llevado a

cabo el 17 de mayo de 2017 en la Universidad Autónoma Latinoamericana; y el XVI Encuentro Departamental de Semillero de Investigación - Nodo Antioquia organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) celebrado en el mes mayo del 2017 en la Universidad de Antioquia. Ambas experiencias fueron bastante fructíferas, en la medida en que las opiniones y recomendaciones de terceros evaluadores respecto a nuestros trabajos contribuyeron al refinamiento de la investigación.

## **Contexto teórico-político**

### **Contexto nacional**

El objeto de estudio se manifiesta en un escenario o campo social donde los discursos jurídicos de los actores son sólo una manifestación más de un conflicto mucho mayor y mucho más complejo, que involucra actores plurales con intereses asimismo plurales y a veces antagónicos.

La tensión subyace principalmente en las diferentes posturas que sostienen los actores involucrados al momento de adoptar decisiones públicas respecto al desarrollo y la promoción de la industria minera en el país. Por una parte están los habitantes de los territorios en donde se encuentran grandes riquezas mineras que se oponen generalmente a la industria extractivista por el temor a los daños ambientales que pueden llegar a generar este tipo de actividad económica, y que además consideran que constitucionalmente deben ser ellos mismos -los pobladores de ese suelo- los que deben decidir frente

a la vocación de esas tierras; y en contrapartida, los que apoyan la industria minera por su capacidad para impulsar el desarrollo del país, y que sostienen que el poder de decisión frente a la procedencia de los proyectos mineros debe recaer en manos del gobierno central.

Esta tensión se ha extendido en diferentes esferas sociales —políticas, económicas, jurídicas, académicas— generando una enorme polarización política, donde los discursos que involucran el derecho constitucional y la Cortes son sólo una manifestación. En los últimos años, titulares de radio y prensa en el país han informado como un gran número de comunidades y municipios se opusieron a la minería en sus territorios a través de mecanismos de participación, como las consultas populares o las consultas previas; o cómo la actividad minera ha sido puesta en jaque por las decisiones de la Corte Constitucional; y muchos otros citando declaraciones de funcionarios del gobierno central donde se afirma la imperiosa necesidad de reglamentar el derecho a la protesta y los mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental.

Las prácticas discursivas de los diferentes actores en conflicto —comunidades, empresas mineras, entes territoriales y entidades estatales del orden central— no se evidencian exclusivamente en las declaraciones dadas a los medios de comunicación, sino también a través de los mecanismos judiciales que éstos emplean para defender sus intereses en los tribunales administrativos y constitucionales del país.



## Contexto local

### La Consulta Popular en Cajamarca, Tolima

Bajo el marco de reflexión que nos atañe (la participación ciudadana en las discusiones minero-ambientales) y con el ánimo de contextualizar mucho mejor la problemática anteriormente esbozada, se expondrá uno de los casos más destacados en Colombia en materia de participación minera, la Consulta Minera llevada a cabo en el municipio de Cajamarca, Tolima.

Para una mejor comprensión de este panorama, es pertinente exponer la tensión minero-ambiental propia del territorio. A partir del año 2011 los habitantes del municipio de Cajamarca, Tolima al enterarse de las actividades exploratorias de la empresa AngloGold Ashanti en el marco del proyecto minero “*La Colosa*”, empezaron a manifestar su rechazo a través de la manifestación social (marchas, comunicados, paros, etc) y empleando mecanismos judiciales que posteriormente originaron diversos pronunciamientos de algunos tribunales.

Una de las estrategias jurídicas más interesantes en términos dialógicos se dio el 26 de marzo del 2017, cuando la comunidad de Cajamarca, a través de una consulta popular, se opuso al desarrollo del proyecto minero La Colosa. Con 6.165 votos de un total de 6.296, la comunidad de este municipio dijo NO al proyecto planteado por la multinacional minera AngloGold Ashanti en este territorio.

Esta decisión de la comunidad fue traducida en el plano político-económico por parte del gobierno central y

las grandes empresas como una amenaza al desarrollo de la industria minero-energética en el país, toda vez que el aval a la realización de la misma provenía de los últimos pronunciamientos de la Corte Constitucional. La posibilidad de que los entes territoriales y sus respectivas comunidades pudieran oponerse a este tipo de actividades económicas en sus respectivos territorios, impulsó a otros municipios en el país a que intentaran procesos similares a los de Cajamarca, con la probabilidad de que otros proyectos mineros también se vieran frenados.

Por ejemplo, el 04 de junio de 2017 en el municipio de Curumal (Meta), los habitantes de ese territorio decidieron impulsar una consulta popular para oponerse a las actividades de exploración petrolera que se estaban adelantando en ese municipio. De igual manera, el 09 de julio de ese mismo año, los habitantes de Arbeláez (Cundinamarca) dijeron *NO* - a través de una consulta popular- a la explotación de hidrocarburos en su territorio por parte de las empresas Australian Drilling Associates y Alange Energy. Finalmente, otros de los municipios que también se motivaron a impulsar procesos similares de participación ciudadana con el ánimo de manifestarse en contra de los proyectos mineros adelantados en sus territorios, fue Pijao (Quindío) el día 09 de julio de 2017.

## **Conclusiones preliminares**

Un análisis a partir del estudio de algunas decisiones de la corte constitucional en materia de participación minero-ambiental.

A continuación se presentan algunas decisiones de la Corte Constitucional en la materia, con la finalidad analizar los discursos que emplean actores involucrados en las problemáticas minero-ambientales y la lógicas de interpretación empleadas por el tribunal constitucional para dirimir el conflicto.

#### 1. Sentencia SU-133 de 2017

Mediante la Sentencia SU-133 de 2017 la Corte Constitucional dirimió una tutela interpuesta por algunos ciudadanos del municipio de Marmato, Caldas en contra de la alcaldía municipal de Marmato, la Agencia Nacional de Minería y la compañía Minerales Andinos de Occidente —filial de la multinacional Gran Colombia Gold—, para obtener la protección de sus derechos fundamentales al debido proceso, al trabajo, a la participación, al mínimo vital, a la libertad para ejercer su oficio como mineros tradicionales y a no ser desplazados del territorio.

En el caso particular, los accionantes afirmaron que a partir del año 2007 cuando la Compañía Gran Colombia Gold comenzó un proceso de compra y concentración de los títulos mineros ubicados en la parte alta del municipio con la intención de adelantar un proceso de explotación minera a cielo abierto, la comunidad se sumergió en una crisis social y económica, toda vez que las minas que iban siendo adquiridas por la empresa eran posteriormente clausuradas, dejando a cientos de familias desprovistas intempestivamente de la posibilidad de realizar el oficio del cual derivan su sustento, la minera tradicional. Este hecho obligó a los pequeños mineros del municipio a

reabrir ilegalmente los socavones con el objetivo de buscar ingresos para sus familias; pero la empresa, al percatarse de las actividades de éstos, solicitó ante las autoridades administrativas del municipio y del departamento proceder con el desalojo de las personas que se encontraban explotando las minas de manera irregular e ilegal.

Ante las medidas administrativas solicitadas por la empresa, los mineros tradicionales decidieron interponer una acción de tutela para suspender los actos de la administración pública que ordenaban los desalojos. Para los pequeños mineros, en el marco de los precedentes constitucionales, las decisiones administrativas que autorizaron la cesión de títulos de pequeña minería en la zona alta del municipio de Marmato a favor de la multinacional Gran Colombia Gold, debieron estar precedidas de una consulta a las comunidades étnicas y de espacios de participación, información y concertación para los mineros tradicionales. En contrapartida, la empresa sostenía que al permitir a los pequeños mineros explotar los socavones sin las herramientas y técnicas adecuadas, se pone en riesgo las vidas humanas de los hombres que ingresan irregularmente a las minas, y que además, es una clara violación a los derechos adjudicados a la empresa en los títulos mineros.

La Corte Constitucional, al momento de dirimir el conflicto entre la comunidad y la empresa, explicó que la tarea de identificar las afectaciones que hacen exigible el agotamiento de esos escenarios de participación y consulta le corresponde a la autoridad minera, y que para el

efecto debe valorar qué actores intervienen en la cesión; la vocación productiva de los territorios concesionados; las dinámicas sociales y productivas de los habitantes de la zona; los planes de ordenamiento territorial; las fuentes de trabajo disponibles, la presencia de comunidades étnicas y los demás factores que puedan resultar relevantes para adoptar una decisión al respecto, con el ánimo de salvaguardar los principios democráticos de la Constitución. Concretamente el Tribunal Constitucional decidió dejar sin efectos las órdenes de desalojo hasta tanto no se adelanten un proceso de consulta previa con los habitantes del municipio, los grupos étnicos que habitan allí, y los pequeños mineros afectados con la cesión de títulos de mineros a favor de la multinacional Gran Colombia Gold.

De esta decisión adoptada por la Corte en el caso *sub examine*, se observa el ánimo de la corporación por impulsar canales de diálogo democrático e información para que sean los actores propiamente involucrados en el conflicto los llamados a deliberar sobre las posibles soluciones a implementar. Antes de resolver con autoridad si las medidas administrativas -órdenes de desalojo- eran válidas y procedentes en el caso del municipio de Marmato, la Corte estima conveniente que la administración pública escuche primero las opiniones de la comunidad y los grupos minoritarios asentados en el territorio, antes de adoptar decisiones concretas.

## Referencias

Ferrajoli, L., Ibáñez, P. A., Mohíno, J. C. B., Abellán, M. F. G., Sanchís, L. P., & Miguel, A. R. (2011). *Principia iuris: teoría del derecho y de la democracia*. Trotta.

Garavito, C. A. R., & Franco, D. R. (2010). *Cortes y cambio social: cómo la Corte Constitucional transformó el desplazamiento forzado en Colombia*. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia

Gargarella, R., Arrimada, L. O., Rzoncinsky, F., & Gargarella, N. (2009). Teoría y crítica del derecho constitucional (No. 342.4 (82)). AbeledoPerrot,.

Kramer, L. (2004). *The people themselves: Popular constitutionalism and judicial review*. Oxford University Press, USA.

Parker, R. D. (1992). “Here, the People Rule: A Constitutional Populist Manifesto”, en *Val. UL. Rev* (Vol. 27 No.3), pp. 531.

Zagrebelsky, G. (2009). *El derecho dúctil: ley, derechos, justicia*.



Facultad de Educación





# El Semillero de Investigación: experiencia que se construye<sup>3</sup>

ESTEFANÍA MORENO MUÑOZ, VANESSA CARDONA CORRALES  
MARÍA YULIANA PRÉSIGA CARDONA  
PAULA ANDREA DURÁN SUÁREZ

## Resumen

La educación en el siglo XXI enfrenta retos que se derivan de las problemáticas sociales, culturales, económicas, políticas y medio ambientales propias de un contexto altamente globalizado. Para indagar por ellos, asumirlos y procurar soluciones, las universidades están especialmente convocadas a la articulación de procesos de investigación dentro de su misión de formar profesionales competentes para un medio social complejo. Los semilleros de investigación se constituyen como una estrategia primordial dentro de la formación de los estudiantes de pregrado que propone ser un espacio de construcción a través

---

<sup>3</sup> Artículo de reflexión sobre la experiencia de investigación formativa de los estudiantes integrantes del Semillero de Investigación Seguridad Humana – SISH de la Facultad de Ciencias de la Educación, programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, UNAULA. Contactos: [estefania.morenomu@unaula.edu.co](mailto:estefania.morenomu@unaula.edu.co), [vanessa.cardona3666@unaula.edu.co](mailto:vanessa.cardona3666@unaula.edu.co); [maria.presigaca@unaula.edu.co](mailto:maria.presigaca@unaula.edu.co), [paula.duransu@unaula.edu.co](mailto:paula.duransu@unaula.edu.co)

del aprendizaje colaborativo. Con estas consideraciones se presenta la experiencia y la reflexión del trabajo realizado en el Semillero de Investigación Seguridad Humana, donde se asume el compromiso de apoyar el proceso educativo de los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales que pertenecen a él, a través del fortalecimiento de habilidades que los ayuda a ser sujetos críticos y gestores de desarrollo y cambio social a partir de las tareas investigativas. Se reconocen las potencialidades de la estrategia de semilleros y se presenta la organización interna que se da para el logro de los objetivos de formación.

### **Palabras clave**

Semillero de investigación, investigación formativa, educación, estrategia y organización

### **Introducción**

Las universidades del siglo XXI deben responder a los problemas que se generan en el entorno social, económico y político desde su compromiso con la educación e igualmente les compete estar interrelacionadas con el contexto global respondiendo de manera oportuna y coherente a sus dinámicas; en esta perspectiva, la universidad como institución social encargada de la formación de profesionales, asume tres ejes fundacionales de su acción, estas son: docencia, investigación, y extensión proyección social.

En este panorama, la universidad exige cambios en sus procesos de formación y por ende en sus actores. Cuando se asumen la docencia, la investigación, la extensión como

pilares de su función, implica inicialmente una ruptura con los paradigmas clásicos de la educación, donde se desarrolla una interacción vertical, en la que los discentes son seres pasivos que pueden adquirir conocimientos en la medida en que este sea transmitido por un sujeto superior, representado en la figura del docente; esto es, una visión del aprendizaje donde este solo es posible si el saber es dado y recibido para ser posteriormente ejecutado. Consecuentemente, estos paradigmas transmisionistas y conductistas son insuficientes para responder a una educación que se piensa en función social comprometida con el progreso y con la investigación, donde los docentes y los discentes por igual son sujetos activos en el acto formativo y consideran las implicaciones de este compromiso a través de una misión transformadora de las prácticas humanas que hoy convocan a las sociedades.

La investigación, como lo expresa Restrepo Gómez (2010), “puede ser vista desde la pedagogía y desde el ejercicio misional de generar conocimiento, propio de la educación superior”, lo que significa una referencia directa a la investigación formativa y la investigación científica en sentido estricto (p. 196). En el mejor de los casos, la investigación en ambos sentidos dentro de las universidades, se convierte en el eje dinamizador y el componente transversal de la docencia, la extensión y la proyección social en tanto moviliza los procesos de construcción y reconstrucción de los saberes, y genera posibilidades de intervención de la realidad, constituyendo su acción como un movimiento de espiral ascendente: que se sostiene,

impacta y continua proyectándose, tanto en los escenarios educativos como en los de intercambio sociocultural. Lo anterior condensa la perspectiva ideal que puede desprenderse del acercamiento y vivencia de los procesos de investigación universitaria.

Ahora bien, para tal visión ideal, deben desarrollarse tareas reales, y de su realización exitosa depende en gran medida la experiencia de una cultura de la investigación de alto impacto. En este sentido, es fundamental hacer hincapié en la investigación formativa, aquella que se lleva a cabo por los estudiantes en el nivel de pregrado, que está guiada por docentes, y que se constituye en un proceso integrador de doble vía en la formación universitaria. Por una parte, fortalece las competencias investigativas de los estudiantes puesto que son protagonistas de las actividades en torno a proyectos; de otra, nutre los procesos de investigación científica dentro de las universidades ya que se generan espacios de aprendizaje cada vez más activos y expertos en aspectos específicos de la labor investigativa como son la formulación de proyectos, el estudio de metodologías y el trabajo de campo, por mencionar algunos.

La investigación formativa es pues una tarea real, donde enseñar a investigar y hacer investigación son los dos procesos que dan sentido a todo semillero de investigación. En el primer caso, el conocimiento y la trayectoria pedagógica y didáctica de los docentes investigadores hacen posible que los estudiantes pertenecientes a un semillero de investigación, se familiaricen desde un

enfoque teórico-conceptual en y para la investigación. En el segundo caso, se entrevistó el encuentro entre docentes y estudiantes como agentes investigativos y colaborativos; así mismo, alude a la puesta en acción de prácticas investigativas que permitan indagar, comprender y desplegar estrategias y actividades que se vinculan en proyectos de investigación elaborados por estudiantes.

Desde esta perspectiva, el Semillero de Investigación Seguridad Humana - SISH fue creado en el año 2015, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma Latinoamericana; desenvuelve sus acciones a través de ámbitos como los derechos humanos, las competencias ciudadanas, la ciudadanía, paz y conflicto, los cuales permiten la creación de un espacio de reflexión en torno a la seguridad humana como un componente teórico para el análisis de la violencia e inseguridad en diversos sectores, especialmente en el educativo por ser el ámbito de praxis mediata e inmediata de los licenciados en formación. La propuesta del semillero es investigar alrededor de las formas de vinculación existentes entre la seguridad humana y la educación, en confluencia con otras categorías de análisis como la cultura política, la ciudadanía, la democracia, entre otras mencionadas anteriormente.

### **Investigación formativa y semilleros de investigación**

En principio, el semillero es un encuentro, un espacio de reflexión, de disputa y de formación que parte y

se construye desde la voluntad de los miembros que lo integran. Tal acción intencional y decidida implica la dedicación de tiempo, de esfuerzo cognitivo y, en algunos casos, económico, para alcanzar los objetivos comunes: formación en habilidades y estrategias de investigación. Este espacio es, ante todo, lo que sus miembros hacen de él, es decir, el dinamismo, el interés por los temas propuestos, el desarrollo de los proyectos de investigación (el proceso investigativo propiamente dicho en todas sus etapas como son la formulación, la revisión teórico-conceptual, la recolección de información o el trabajo de campo, la sistematización, la presentación de los resultados y la difusión) y los procesos de formación continua que se instalan con las lecturas colectivas, las presentaciones que reafirman el componente problémico del semillero y los debates alrededor de categorías y líneas de investigación. Todos estos componentes se convierten en lo que realmente hace significativo al semillero, el cual lleva en su base competencias básicas como la toma de decisiones, las estrategias colaborativas, la comunicación y el encuentro de pensamientos, encaminadas al logro de proyectos.

Los miembros de los semilleros de investigación construyen entre sí relaciones horizontales, y aunque se presentan los posibles dilemas y disputas en el proceso de toma de decisiones u organización de actividades a desarrollar, o en las presentaciones de proyectos y temáticas de investigación propiamente dichas, esta horizontalidad permite la exposición de argumentos que terminan constituidos en diálogos abiertos en los cuales finalmente se

llega a conclusiones útiles para el colectivo, o en afirmaciones bien fundamentadas que son validadas por los demás. Este criterio de presentación y defensa de argumentos contribuye a que los estudiantes y docentes reafirmen destrezas comunicativas, fortalezcan la confianza para expresar sus ideas y se generen vínculos de solidaridad.

Los semilleros de investigación se han consolidado como escenarios propicios para la investigación formativa, y su práctica puede ser descrita con la expresión aprender haciendo y siendo investigador. Allí se construyen hábitos de lectura, escritura científica y desarrollo de tareas investigativas (búsqueda de fuentes, construcción de instrumentos de recolección de información, diseño de fases, entre otros); y es preciso afirmar que los estudiantes que hacen parte del semillero desarrollan habilidades que, a nivel académico, les permite desempeñarse con mayor soltura frente a otros estudiantes que no pertenecen a estos espacios. La última afirmación permite concluir que el hábito investigativo es un componente fundamental para el alcance de la excelencia académica en el nivel de pregrado. Pero es importante aclarar también que “si bien es cierto, según el sistema educativo, que el objetivo fundamental de este nivel de formación no es formar investigadores, sí le corresponde formar profesionales con actitudes positivas hacia la investigación” afirmación de Aldana & Joya (2011), y Remolina (2003), citado en Idana de Becerra (2012). Así expresada, esta orientación es indicativa de que los procesos de formación en investigación son la base para el desarrollo futuro de la investigación científica.

Aspectos como las habilidades comunicativas –escrita y oral–, la expresión corporal, la capacidad cognitiva para la problematización de contextos; otras de tipo social como la seguridad con la que gradualmente se desenvuelven en la toma de decisiones, en las presentaciones ante un público e incluso la destreza en la organización de actividades académicas, se consolidan en los estudiantes participantes de los semilleros. No obstante, aunque lo anterior señala fortalezas del proceso formativo que se evidencian directamente en los estudiantes, existen también puntos débiles, como por ejemplo que el compromiso no siempre se logra con todos los integrantes, por lo cual algunos estudiantes suelen desertar del semillero mucho antes de que puedan vivenciar y proyectarse a sí mismos a través de la investigación.

La investigación formativa como concepto tiene muchas aproximaciones, entre estas se pueden distinguir los lineamientos de acreditación del CNA, la concepción desde la evaluación educativa y desde la investigación acción educativa. Para el propósito de este escrito, se tomará como investigación formativa aquel proceso de formación que lleva a la creación de nuevos conocimientos a partir de un “aprender-haciendo”, donde se llevan a cabo una serie de ejercicios de lecto-escritura, actividades de indagación y problematización, para finalmente, construir investigaciones propiamente dichas. De esta manera, puede asumirse también, siguiendo a Gamboa Bobadilla (2013) que la investigación formativa como la esboza el CNA se trata de una estrategia pedagógica, “un conjunto



de acciones encaminadas a fortalecer la apropiación del conocimiento en el proceso de formación del individuo como actor social” (p. 11).

En párrafos anteriores se mencionó la función transversal y dinamizadora propia de la investigación; tal función tiene acento en la investigación formativa en la medida en que esta es proceso y resultado del quehacer pedagógico; de forma que se manifiesta como una estrategia de enseñanza-aprendizaje dada su relación directa con la docencia investigativa, que puede verse beneficiada desde modelos pedagógicos y didácticos que parten del descubrimiento en disidencia con los clásicos. En cuanto a la extensión y proyección social, los proyectos de investigación que se desarrollan dentro del semillero, permiten un acercamiento a las posibilidades de incidir en el contexto social –especialmente el socioeducativo– en tanto se materializan en problemáticas reales, a las cuales pueden acercarse desde un nivel exploratorio, explicativo, interpretativo, y ser proyectado hacia un nivel superior que propende por la intervención y la generación de soluciones.

## **Organización, gestión y decisión: encuentro y desencuentro colectivo**

El Semillero de Investigación Seguridad Humana - SISH se encuentra actualmente vigente debido a que los miembros son estudiantes que se involucraron desde sus primeros semestres y han participado de forma activa en él a lo largo de dos años, cuando aún son estudiantes

vinculados a la UNAULA y próximos a egresar. El semillero se dedica a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación, los cuales se encuentran orientados a satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes en concordancia con los ámbitos de interés que dan sentido conceptual al semillero. Así mismo, brinda la posibilidad de fomentar la capacidad crítica, creativa y argumentativa de los estudiantes, lo cual les permite familiarizarse con el docente, y con los contenidos metodológicos propios del campo investigativo. No obstante, las formas de desarrollar las actividades parten de la autonomía del semillero, de acuerdo con la consolidación del grupo de trabajo y con las exigencias propias del campo de conocimiento al que está inscrito; allí las reuniones de trabajo se realizan con una periodicidad mínima de una vez por semana, tiempo aprovechado para la discusión de temas o problemáticas propuestas, la revisión y avance de los proyectos personales o grupales, y la preparación de eventos y exposiciones internas o externas.

Por otra parte, el semillero está conformado en su totalidad por estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales. El número de los integrantes depende de la dinámica interna, como se señaló anteriormente. En el momento se encuentran incorporados y activos cinco estudiantes del octavo semestre, una estudiante del séptimo semestre, dos pertenecientes al quinto semestre y una del cuarto semestre. La docente coordinadora pertenece a la planta de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Educación y es la encargada de acompañar y guiar

a los estudiantes tanto en sus proyectos como en las actividades investigativas propuestas; es quien programa las reuniones y planea las actividades para que el semillero pueda desarrollarse de acuerdo con los objetivos que se tengan planteados. Existe también un estudiante coordinador que tiene una función más que el resto de participantes: mantener un permanente contacto con cada uno de los integrantes del grupo (semilleristas); así mismo, debe asistir a otros encuentros que se programen para después dar a conocer la información que sea de interés general en el semillero.

Es de esta manera como los miembros del semillero adquirieren competencias investigativas que contribuyen a su formación integral, a través de la realización de actividades formativas en investigación como el desarrollo de proyectos y el intercambio de experiencias académicas con otros miembros del grupo; lo que permite realizar trabajos cooperativos entre los participantes, la adquisición de nuevos conocimientos y la obtención de herramientas para investigar.

De acuerdo con lo anterior, es necesario comprender que en el semillero participan diversos actores que posibilitan diálogos significativos, tanto en el campo académico como en el vivencial y que ocurren situaciones que fortalecen continuamente las capacidades investigativas desde el nivel de pregrado para los futuros profesionales, que se constituyen en herramientas para su aplicación en el campo personal, profesional y social. No obstante, se pueden presentar situaciones referidas a la confrontación

de otras posturas, dada la diversidad de concepciones respecto al conocimiento, los modos de ser, pensar y sentir el contexto, lo que propicia formas diferentes de relacionarse y apropiarse de la investigación y de los escenarios de construcción colectiva.

## **Los proyectos como articulación de la educación con la sociedad**

Las universidades como prestadoras del servicio educativo con fines sociales, tienen la tarea de integrar al sujeto en el mundo de los saberes a nivel académico, y en el campo profesional en atención a las necesidades, tanto del mercado laboral como de las demandas sociales. Esta integración del sujeto solo es posible mediante su profesionalización, la cual potencia sus habilidades con respecto al rol social que debe asumir. En este sentido, la formación del profesional necesita estar acompañada por la discusión, considerando que el papel de la misma radica en aumentar la capacidad de comprensión del estudiante que está siendo formado, su identidad como profesional y el lugar que representa en la sociedad.

Ahora bien, el eje misional de proyección social propuesto para la educación superior, abre las posibilidades de la investigación en la medida en que los proyectos presentados pueden vincularse con los contextos y las poblaciones de manera directa, lo que permite a los investigadores reconocer con más precisión aquellas problemáticas que los convoca, y presentar alternativas de solución y cambio social. Así planteado, toma especial

importancia el papel social del investigador y la forma en que las actividades científicas se articulan al tejido social, reconociendo una exigencia ética en el trabajo investigativo por su alta cuota de responsabilidad académica y social.

Los proyectos de investigación se vuelven un puente entre la vida académica universitaria, y las posibilidades de gestión del conocimiento en el área específica de la formación según el programa al que pertenecen. Para el caso de los estudiantes del SISH, han elaborado proyectos de investigación que se desarrollaron en el contexto específico de la educación en varios colegios del área metropolitana (Normal Superior de Medellín, Institución Educativa Ángela Restrepo Moreno, de San Antonio de Prado; Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos en Envigado, entre otras), lo cual ha permitido hacer un reconocimiento del ámbito laboral desde los primeros semestres de la carrera y permite la movilización del pensamiento, es decir, de los imaginarios que se tienen en torno a los procesos socio-educativos donde se desenvuelve la profesión docente.

La investigación formativa representa la posibilidad de proyectarse en la vida académica y profesional a través del ejercicio investigativo, y acerca a los estudiantes a los desafíos propios de la realidad educativa donde existe la inminente necesidad de ampliar la capacidad creativa, crítica y autónoma de los sujetos implicados; igualmente, permite crear espacios de aprendizaje permanente a través del desarrollo de proyectos que no pueden ser ajenos

a sus contextos de interés y que no puede limitarse a sus consideraciones conceptuales.

## **Consideraciones finales**

Un semillero de investigación toma su máxima importancia cuando desarrolla objetivos propios de la investigación formativa de la UNAULA. El primero es enseñar a investigar y el segundo, hacer investigación. Permite una interrelación entre el docente y los estudiantes a través de un ejercicio de docencia investigativa que es fundamentalmente de facilitación de los espacios de encuentro donde interactúan los sujetos, los contextos y los saberes – como conceptos, técnicas y procedimientos-, y se encamina a la construcción de conocimiento a través de proyectos de investigación que tienen vínculo directo con las problemáticas que son afines a la misión de la facultad y a las problemáticas del contexto que son de interés particular de sus integrantes.

Los semilleros de investigación son una estrategia positiva de formación investigativa en la medida en que rompe con la verticalidad existente en la relación docente-estudiante. La interrelación entre estos actores se transforma hacia la horizontalidad y los problemas de investigación son de interés común, permitiendo la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje colaborativas, dentro de las cuales opera la acción- reflexión propia de la praxis humana en contexto educativo. De esta manera, son espacios altamente significativos en la formación de profesionales -en el caso específico del SISH

se trata de formación de docentes- que desarrollen un conjunto de habilidades y actitudes útiles para apropiarse los conocimientos técnicos, teóricos y prácticos necesarios para el desempeño laboral o para la continuación de la vida académica en niveles superiores.

En la experiencia de los semilleristas, se da lugar a una cadena progresiva de la tarea investigativa donde debe conocerse la realidad, ser pensada e interpretada, cuestionar sus postulados y sus prácticas; articular las problematizaciones arrojadas con la teoría general de la investigación a través de la formulación y el desarrollo de los proyectos a partir de los cuales se reconocen y apropian diversos paradigmas de los cuales se desprenden modelos, métodos y técnicas. De esta manera los estudiantes encuentran un espacio de observación, colaboración y creación, donde son protagonistas de los procesos de generación de conocimiento sea este desde un nivel explicativo, interpretativo, crítico-social o emancipador.

Finalmente, los semilleros como experiencia que se construye, pueden ser entendidos como un abre bocas a la vida académica dentro de la investigación científica propiamente dicha. Se constituyen como un laboratorio de experiencias para el desarrollo de habilidades de diversos tipos que están en concordancia con las posibilidades que se abren en el campo profesional y personal. Comienza desde ejercicios fundantes como el de enfrentarse a una pregunta, a su formulación y problematización, para generar conflictos cognitivos que direccionen procesos de búsqueda cada vez más complejos, los cuales deben ser

organizados a través de las metodologías; lo anterior implica la articulación del proceso a través de los proyectos, que significan para los estudiantes un crecimiento personal y un aporte para la comunidad socio-educativa de la cual hacen parte.

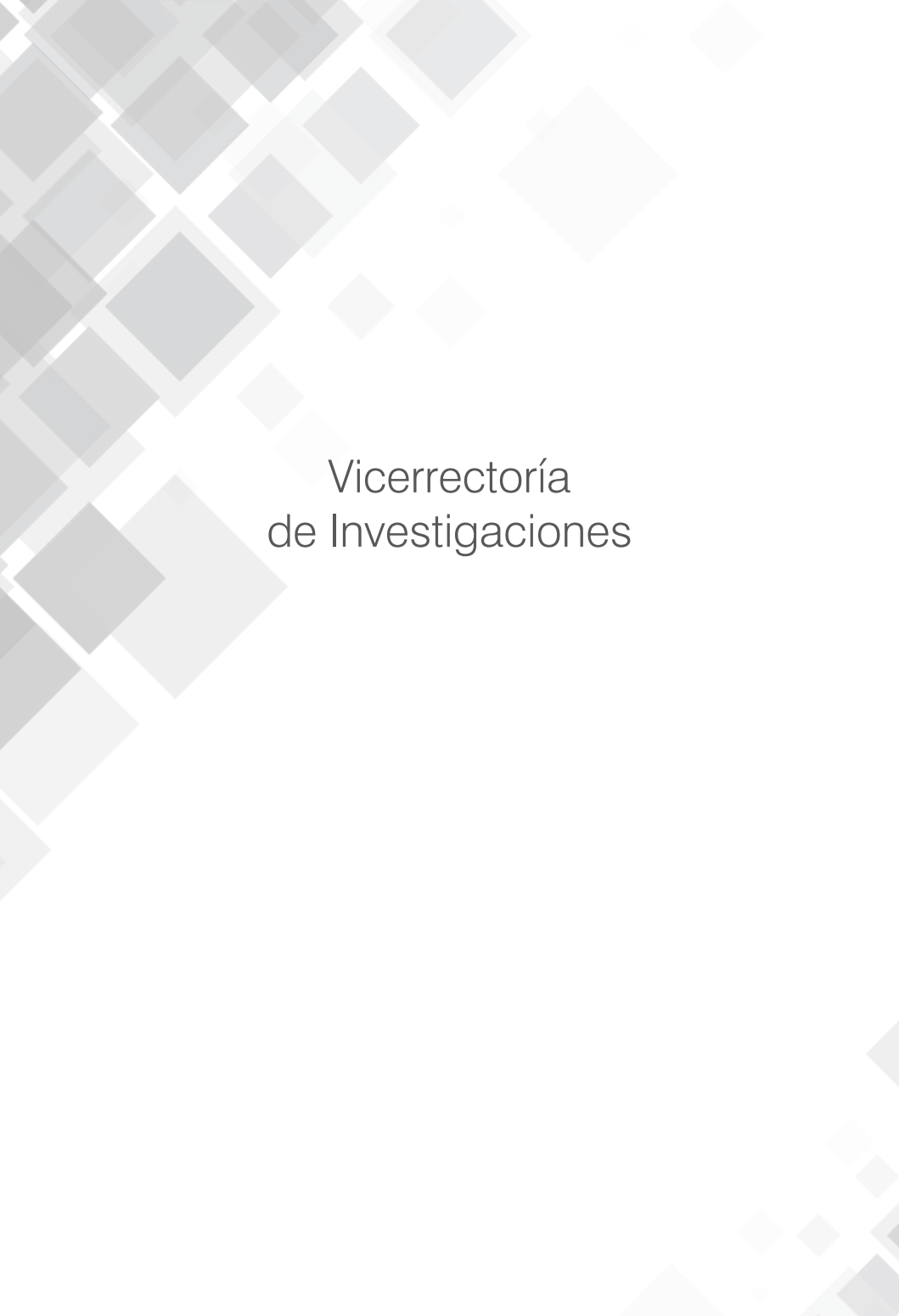
## Referencias

Gamboa Bobadilla, Carlos (2013) Apuntes sobre investigación formativa. Colombia: Revista electrónica, edición número 2.

Restrepo Gómez, Bernardo (2010) Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. Colombia: Revista electrónica Nómadas.

Idana de Becerra, Gloria (2012) La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. Colombia: Revista Virtual Universidad Católica del Norte, número 35.





Vicerrectoría  
de Investigaciones



# Desafíos de la UNAULA con las estrategias formativas en investigación. Caso Semilleros 2016-2017

LUZ DARY CHAVARRIAGA GÓMEZ<sup>4</sup>

## Presentación

Este ejercicio corresponde a la continuidad en la recuperación, tematización y apropiación reflexiva de una de las experiencias investigativas de la Universidad Autónoma Latinoamericana, que posibilita relacionar integral e históricamente los sentidos temáticos y problemáticos que se presentan en los años 2016 y 2017, con el fin de tener la valoración de uno de los caminos para el fortalecimiento de la investigación en la UNAULA como es la investigación formativa, orientada “al desarrollo de competencias y actitudes investigativas de los estudiantes” mediante los semilleros de investigación.

---

<sup>4</sup> Subdirectora de Investigaciones. Vicerrectoría de Investigaciones. Delegada institucional ante la RedCOLSI-Nodo Antioquia. 2014-a la fecha.

Se hará entonces una recopilación de la conformación básica de los semilleros institucionalmente y la visibilidad de la experiencia de estos en los XV y XVI Encuentros Departamentales de Semilleros de Investigación, para visibilizar esta experiencia, a partir del material documental existente y los actores participantes en los períodos mencionados.

Para el desarrollo de este ejercicio se incluyeron las siguientes acciones clave:

- Identificación y organización de la información en fuentes primarias y secundarias
- Políticas investigativas y reglamentación de los semilleros de investigación en la UNAULA
- Revisión de archivos e informes de la Vicerrectoría de Investigaciones y de la RedCOLSI-Nodo Antioquia

## **Tema**

El tema de interés es la organización y levantamiento de la experiencia con los semilleros, en el proceso de registro y seguimiento institucional de la participación en los Encuentros departamentales y nacionales de Investigación, años 2016 y 2017.

## **Objetivos**

Reconstruir la memoria del quehacer institucional en una de las estrategias formativas como son los semilleros y la participación a través de sus propuestas y experiencias

investigativas, tanto en sus configuraciones internas como la participación en otros escenarios denominados Encuentros de Semilleros de Investigación 2016-2017.

Reflexionar sobre los procesos llevados a cabo en la UNAULA desde la invitación para la conformación de los semilleros hasta la convocatoria de participación en los Encuentros departamentales y nacionales de Semilleros de Investigación años 2016-2017.

Interpretar la práctica llevada a cabo en la UNAULA sobre la configuración de los semilleros y participación en las convocatorias realizadas por la RedCOLSI.

Identificar los desafíos que enfrenta la UNAULA en su conformación de las comunidades de aprendizaje colaborativo.

## **Justificación**

Este ejercicio reflexivo se fundamenta en la necesidad de reflexionar sobre la participación de los semilleros en espacios académicos, además de la conveniencia de plantear el ordenamiento, para hacer lectura de los propósitos, saberes, ámbitos de reflexión y discursos tratados en cada uno de los semilleros, y de la forma de configuración y actuación de los mismos.

La formación en investigación, en el campo pedagógico, cuenta con métodos y prácticas de docencia investigativa estudiado en su quehacer por los docentes y las unidades de investigación, que han demostrado cierta efectividad. A partir de ellos, la práctica particular de

cada docente y la vinculación de los estudiantes, puede encontrar variantes a través de las cuales van dando forma a métodos didácticos y nuevas prácticas que toman distancia de los métodos tradicionales.

Si bien la UNAULA no declara ser una institución de educación superior de investigación, en los estatutos y demás disposiciones plantean y hacen notar la importancia de agregar valor a la educación de pregrado y posgrado llevando la investigación y la actividad creativa a este nivel de enseñanza y aprendizaje. Prueba de ello es la inclusión de la formación en el currículo; la estrategia de convocatorias de financiación de proyectos dirigida a grupos y semilleros de investigación en la cual se vinculan estudiantes a investigaciones de los docentes, con financiación de la Universidad, y la realización de proyectos de los estudiantes quienes asumen unos compromisos y participan en el proceso formativo que ello implica.

Así pues, las palabras de (Restrepo, 2002, p. sd), “la investigación se aprende fundamentalmente a través del trabajo que ayudantes o asistentes realizan alrededor de un maestro o profesor que ha construido una trayectoria investigando. Este hace escuela, consciente o inconscientemente”.

## **Método**

El ordenamiento de la información permite un seguimiento a las prácticas institucionales y así develar el saber que conlleva cada una de ellas para generar, a través de la reflexión, otros saberes diferentes a la experiencia misma. El siguiente ejercicio recoge y ordena el proceso

de inscripción y participación de los semilleros, tanto en la UNAULA como en los Encuentros Departamentales y Nacionales de la RedCOLSI años 2016-2017.

Se hizo entonces, una reconstrucción y reflexión desde la convocatoria a las coordinaciones de las facultades realizadas a comienzos del año académico para la conformación y registro de semilleros y, posteriormente la apertura de la convocatoria de la RedCOLSI para la participación en los encuentros regional y nacional de semilleros de investigación, con el fin de interpretarla y comprenderla, mediante informes tomados de los actores que participaron en el proceso.

Finalmente, la visualización de datos permite entender la totalidad de los registros realizados por los coordinadores de investigación ante las facultades y estas a su vez a la Vicerrectoría de Investigaciones, mediante un protocolo destinado para tal fin, y posteriormente asentarlas en tablas e informes generados en el registro de semilleros.

Se espera transmitir la experiencia y confrontarla posteriormente en los entes rectores de la Universidad, y en los espacios de la RedCOLSI, comunidad válida para lograr una comprensión dialéctica de la realidad e identificar los desafíos para entenderse como escenarios alternativos de discusión investigativa que fortalezca las habilidades investigativas, tanto de docentes como de estudiantes.

## **Recolección de datos**

Los datos se obtuvieron de:

- Revisión documental de los registros de semilleros de investigación existentes en la Vicerrectoría de Investigaciones en los años 2016 y 2017
- Convocatorias realizadas desde el nodo Antioquia en los años 2016 y 2017
- Valoración de asistentes y participantes de la UNAULA informes del comité ejecutivo y nodal en los años 2016 y 2017

## **La población**

El tamaño está determinado por la totalidad de semilleros registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones y los que se inscriben para los Encuentros de la RedCOLSI.

## **Resultados de este ejercicio**

- Elaboración del informe técnico
- Socialización en la comunidad académica de la UNAULA y en el Nodo Antioquia
- Difusión y divulgación en la publicación seriada Conocimiento Semilla No. 3

## **El contexto**

Los Semilleros en la UNAULA hoy (Miyahira, 2009), se refiere a la investigación formativa “como herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir su finalidad



es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje)”. La investigación formativa también puede denominarse la enseñanza a través de la investigación; espacios y estrategias establecidas institucionalmente dirigidos por un docente para trabajar en la búsqueda de problemas no resueltos, el pensamiento crítico y otras capacidades como la observación, descripción y comparación; todas directamente relacionadas también a la formación para la investigación.

En las nuevas Políticas de Investigación se definen los semilleros de Investigación como una “organización académica en la que se reúnen de modo espontáneo, estudiantes y profesores, para adquirir y fortalecer competencia investigativas con miras a la generación de conocimiento y a la proyección social. Las metas de los semilleros deben estar dirigidas a la fortalecer la formación integral, el pensamiento crítico, la concreción de preguntas que ayuden a profundizar en aspectos puntuales de los campos disciplinares de los que beben. Desarrollar la capacidad de lectura y de escritura es fundamental para acercarse a la investigación y sus métodos” (UNAULA, 2016).

El Artículo quinto del reglamento de semilleros de investigación, literales c y d, indican que los profesores que acompañan los semilleros están llamados a formalizar la inscripción de los mismos ante las coordinaciones de investigación. Estos deben crearse mediante convocatoria pública; en razón de ello, se presenta el registro formal de los semilleros de las facultades a la Vicerrectoría de Investigaciones, así:

Cuadro No. 1. Número de docentes, semilleros y estudiantes de la UNAULA 2016-2017

Facultad	2016			2017		
	Docentes	semilleros	Estudiantes	Docentes	semilleros	Estudiantes
Derecho	34	34	451	38	35	380
Contaduría	0	0	0	3	3	24
Economía	3	3	20	4	4	29
Administración	6	6	70	4	4	34
Ingenierías	7	7	70	5	5	53
Educación	4	4	44	3	3	28
Total	54	54	655	57	54	548

Fuente: elaboración propia, según reporte de inscripción de las coordinaciones de investigaciones de cada Facultad. Abril 2017

El consolidado del cuadro anterior arroja un leve incremento del 1.1% en el número de docentes que acompañan los semilleros. Esto se evidencia en la emergencia de figuras como “subcoordinación” de semilleros.

Al mismo tiempo, la Facultad de Contaduría cuenta para el año 2017 con el registro de tres semilleros, a diferencia del año 2016 que no reportó; el hecho indica que no se mantiene la frecuencia en los registros y existencia de estudiantes, por cuanto esta es una disciplina que no tiene fuerte tradición en la investigación y, en el caso particular de la Facultad de la UNAULA, no se logra completar el grupo mínimo requerido para la apertura de los semilleros –entre cuatro y 15 estudiantes–, tal y como reza en el reglamento de semilleros (UNAULA, 2016b).

Tomando como referencia un estudio nacional realizado a los semilleros de investigación de las facultades de contaduría de Colombia y con situación similar a los semilleros de la Facultad de Contaduría de esta Universidad (Paola, Garay, Andrea, & Soto, 2014), anotan que el interés de algunos estudiantes por vincularse a los semilleros corresponde a aquellos que se encuentran en semestres avanzados, laborando o con el interés de realizar las prácticas, asunto que fácilmente deja sin posibilidades de conformar nuevos semilleros o mantener los existentes.

De los 54 docentes que coordinaron semilleros en el año 2016, sólo 12 hacían parte de los grupos de investigación, lo cual corresponde al 22%. Para el año 2017, registran 57 docentes coordinadores de los semilleros, con vinculación de 21 de ellos a los grupos de investigación, o sea que corresponde al 36.8%.

El anterior incremento obedece, principalmente, a la promoción y orientación dada desde la Vicerrectoría de Investigaciones para que sean los investigadores quienes coordinen dicha estrategia formativa.

En los dos siguientes cuadros se ilustra los nombres de los semilleros por facultad con los respectivos ámbitos de reflexión:

**Cuadro No. 2.** Nombre de semilleros de investigación por facultad y ámbitos de reflexión, año 2016

Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Administración</b>	Organizaciones	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios organizacionales</li> <li>• El pensamiento complejo y crítico en el campo organizacional.</li> <li>• Relación ciencias sociales y administración.</li> <li>• Ciencia y conocimiento.</li> </ul>
	Estudios financieros	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema financiero y sociedad</li> <li>• Finanzas para emprendedores</li> <li>• Finanzas corporativas</li> <li>• Private equity e inversiones con impacto social</li> </ul>
	Interuniversitario en gestión humana y trabajo	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del talento humano</li> <li>• Estudios del trabajo</li> <li>• Metodología de la investigación</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Administración	Mercadeo y Relaciones Internacionales	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones internacionales como fuente de negociación</li> <li>• La geopolítica</li> <li>• La negociación en ambientes de globalización</li> <li>• La investigación como herramienta en la toma de decisiones frente a problemas de las naciones.</li> </ul>
	Laboratorio Empresarial UNAUULA	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento empresarial</li> <li>• Innovación</li> <li>• Productividad y *Competitividad</li> <li>• Innovación social</li> <li>• Movilización para la transformación</li> <li>• Mentalidad emprendedora</li> <li>• Problemáticas y oportunidades de las empresas antioqueñas.</li> <li>• Políticas públicas de emprendimiento e innovación</li> <li>• Generación de modelos de negocio</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Administración	Semillero de formación en y para la investigación de Administración de Empresas	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación cualitativa y cuantitativa</li> <li>• Formalización contable, jurídica y administrativa de las organizaciones</li> <li>• Cambio en las organizaciones</li> <li>• Cultura en la organización</li> <li>• Investigación de Mercados</li> <li>• Canales de distribución</li> <li>• Mercadeo estratégico</li> <li>• Mercadeo y psicología</li> <li>• Gerencia de marca</li> <li>• Sistemas de información. Internacionalización de las organizaciones</li> <li>• Política internacional</li> <li>• Derecho internacional público</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Conflictos internacionales</li> <li>• Multiculturalidad</li> </ul>
Economía	ECO-LAB	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agregados económicos: la demanda agregada, oferta agregada, inversión y consumo agregados, política económica: política fiscal y monetaria, microfundamentación</li> <li>• Concentración financiera, agentes ricardianos, agentes no ricardianos</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Economía</b>	DESUR	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco temas centrales en el desarrollo:</li> <li>• Económico</li> <li>• Social</li> <li>• Ambiental</li> <li>• Fiscal</li> <li>• Institucional</li> </ul>
	GEA (Grupo de Economía Aplicada)	Consolidado	Las situaciones socioeconómicas de las personas, relacionadas con la economía y el desarrollo.
<b>Derecho</b>	El fenómeno migratorio, migración forzada y desplazamiento interno colombiano	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión sociopolítica y cultural de las migraciones contemporáneas en la región sudamericana y en la Argentina, en particular.</li> <li>• En la actualidad, se priorizan las siguientes líneas de trabajo e investigación:</li> <li>• Migraciones, política y desarrollo;</li> <li>• Procesos migratorios latinoamericanos;</li> <li>• Interculturalidad y educación;</li> <li>• Género y migraciones</li> </ul>



Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Derechos humanos, conflicto armado y cátedras de la paz	En formación	Conflicto armado los Derechos Humanos y cátedra para la Paz
	Derecho penal, política criminal y criminología	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho penal</li> <li>• Política criminal y carcelaria, *Derechos humanos, criminología (sociología y antropología criminal) y demás disciplinas afines</li> </ul>
	Observatorio de Derecho Constitucional	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Constitucional, *Participación Democrática, *Participación Ambiental</li> </ul>
	Justicia Penal Militar	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Justicia Penal Militar</li> <li>• Desarrollo constitucional-normativo -jurisprudencial de la Justicia Penal Militar, Justicia Penal Militar y Derechos Humanos</li> <li>• Derecho Internacional Humanitario</li> <li>• Justicia Penal Militar comparada</li> <li>• Justicia Penal Militar y prevención del delito</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Derecho informático y nuevas tecnologías	Consolidado	<p>Discusiones adelantadas en dos líneas de trabajo, la primera derivada de la línea del Teletrabajo y la segunda investigación forense y la evidencia digital.</p> <p>Emerge de la interacción académica e investigativa la importancia de la creación de un laboratorio dedicado al Derecho Informático y Forense, con la articulación de organizaciones internacionales como la Red Iberoamericana El Derecho Informático.com</p>
	La familia como última ratio	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia</li> <li>• Derecho penal, moral, religión, víctimas</li> </ul>
	Derecho Comparado	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento crítico latinoamericano</li> <li>• Estudios culturales Poscoloniales</li> <li>• Estudios de subalteridad</li> <li>• Indigenismo</li> </ul>
	Derechos Humanos y DIH, y sus mecanismos de protección	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DD HH y el DIH y los mecanismos internacionales de protección</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Derechos Humanos y DIH, y sus mecanismos de protección - segunda generación	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos y DIH, y sus mecanismos de protección</li> </ul>
	Derecho Procesal Constitucional	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordaje de los recursos de participación tales como: la acción de tutela, el habeas corpus, inconstitucionalidad, exequibilidad, recurso extraordinario, revocatoria del mandato, acción de convencionalidad entre otros propios de la jurisdicción constitucional</li> </ul>
	Semilleros de la Liga Universitaria de Protección al Consumidor –LUPC	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos y deberes del consumidor, ámbitos de protección al consumidor, Derecho comercial</li> <li>• Derecho a la propiedad intelectual</li> <li>• Derecho de la competencia</li> </ul>
	Gestión Judicial	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidades cruzadas de los intervinientes en la marcha de la sistemática acusatoria penal</li> </ul>

Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Pedagogías del derecho preventivo: hacia políticas públicas educativas.	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en Derecho</li> <li>• Tendencias de la enseñanza y aprendizaje del Derecho</li> <li>• Contexto nacional con impacto social</li> <li>• El trabajo social del futuro jurista</li> <li>• Prevención del delito y de conductas punibles en los agentes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres de familia; prevención de delitos como el Bullying, matoneo, violencia de género, discriminación de género, violencia intrafamiliar, acoso laboral, acoso académico</li> </ul>
	Pedagogías del derecho preventivo: hacia políticas públicas educativas. SEGUNDA GENERACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en Derecho</li> <li>• Tendencias de la enseñanza y aprendizaje del Derecho</li> <li>• Contexto Nacional con impacto social</li> <li>• El trabajo social del futuro jurista</li> <li>• Prevención del delito y de conductas punibles en los agentes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres de familia; *Prevención de delitos como el bullying, matoneo, violencia de género, discriminación de género, violencia intrafamiliar, acoso laboral, acoso académico</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Interuniversitario de abolicionismo penal	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho penal</li> <li>• Derecho penitenciario</li> <li>• Derechos humanos (especialmente en el espacio del proceso penal y de la privación de la libertad de los ciudadanos), sociología, antropología y demás disciplinas afines</li> </ul>
	Derecho Minero	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad extractiva</li> <li>• Legislación minera</li> <li>• Cambio climático, minería y post conflicto</li> </ul>
	Derecho Público y político	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración pública – gestión pública y <i>New Public Management</i></li> <li>• Derecho público y derecho público comparado</li> <li>• Partidos políticos</li> <li>• Reformas políticas</li> <li>• Derecho electoral</li> <li>• Derecho administrativo</li> <li>• Desarrollo regional</li> <li>• Descentralización</li> <li>• Discurso y análisis político</li> <li>• Políticas públicas</li> <li>• Marketing político</li> <li>• Gobernanza local</li> <li>• Gobernabilidad democrática y gobierno</li> <li>• Paz y desarrollo</li> <li>• Derecho ambiental y minero</li> </ul>

Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Derecho Laboral	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 361 de 1997, jurisprudencia de la Corte Constitucional</li> <li>• Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia</li> <li>• Estudio de casos reales, fallos de tutelas sobre estabilidad laboral reforzada, sentencias sobre reintegro e indemnizaciones cuando se es despedido en estabilidad laboral reforzada, y algunas investigaciones y tesis de grado sobre la materia de estudio.</li> </ul>
	Estado de cosas institucionales	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cárceles</li> <li>• Derechos Humanos.</li> </ul>
	Contratación estatal "CEDECO"	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbito practico.</li> <li>• Ámbito académico de las instituciones propias de la *Contratación Estatal.</li> </ul>
	Observatorio de Género	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad sexual y derechos sexuales y reproductivos</li> <li>• Derechos de las personas transgénero: Interrupción voluntaria del embarazo.</li> <li>• Violencias basadas en género</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Observatorio de Género	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica</li> <li>• Acoso sexual callejero</li> <li>• Trata de personas</li> <li>• Seguimiento a la Ley 1257 de 2008 y la Ley 1294.</li> <li>• (Decreto 652 de 2001 – Medida de protección, Decreto 4463 de 2011 – Reglamentación en el ámbito laboral; Decreto</li> <li>• 4796 de 2011 – *Reglamentación en salud, Decreto</li> <li>• 4798 de 2011 – *Reglamentación en educación</li> <li>• Decreto</li> <li>• 4799 de 2011 – *Reglamentación Justicia, Decreto 2733</li> <li>• de 2012 – Incentivo empresas</li> <li>• Decreto 2734 de 2012 –</li> <li>• Medidas de atención).</li> <li>• Servicio militar como estereotipo de masculinidad</li> <li>• hegemonía</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Semillero de Derecho Constitucional "Constitución Sombra"	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho comparado</li> <li>• Filosofía Política</li> <li>• Ordenamiento jurídico interno</li> <li>• Filosofía del derecho</li> <li>• Análisis jurisprudencial</li> <li>• Análisis legislativo</li> <li>• Doctrina constitucional</li> </ul>
	Semillero en Política de Drogas, "La legalización de la marihuana en Colombia, ¿utopía o realidad?"	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posturas prohibicionistas VS. Posturas de legalización y regulación</li> <li>• Sistemas jurídicos comparados</li> <li>• Ordenamiento jurídico interno</li> <li>• Ordenamiento jurídico internacional</li> </ul>
	Desestimación de la personalidad jurídica	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho societario</li> <li>• Persona jurídica; *Personalidad jurídica</li> <li>• Desestimación de la personalidad jurídica</li> <li>• Velo corporativo</li> </ul>
	Semillero en Derecho empresarial	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad</li> <li>• Trabajador</li> <li>• Empleado</li> <li>• Contratos</li> <li>• Propiedad intelectual, *Responsabilidad social empresarial</li> <li>• Proveedor, cliente, consumidor</li> </ul>



Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Cartografiar el Derecho	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías críticas y estudios críticos del Derecho</li> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Filosofía del Derecho</li> <li>• Mecanismos alternos de * Solución de conflictos.</li> </ul>
	Justicia Consensual	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto histórico del conflicto colombiano.</li> <li>• Abordaje histórico de los procesos de paz que se han realizado en Colombia.</li> <li>• Los acuerdos de Paz</li> </ul>
	Conflictos colombianos	En formación	<p>La conciliación en derecho y en los obstáculos que existen para su implementación, sobre todo desde el papel del abogado que busca más llegar a un proceso largo y costoso para el cliente que a una conciliación</p> <p>La reflexión en torno a la dinámica sociopolítica, y jurídica de las perspectivas del derecho en el posconflicto. En la actualidad, se priorizan las siguientes líneas de trabajo e investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posconflicto</li> </ul>
	Semillero de conciliación en Derecho	En formación	
	Perspectivas del Derecho y Posconflicto	En formación	

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Perspectivas del Derecho y Posconflicto	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Justicia tradicional y derechos humanos, tanto en el derecho interno como en el internacional;</li> <li>• Procesos de posconflictos internacionales;</li> <li>• Indulto y amnistía</li> <li>• Puntos acuerdo de paz en Colombia</li> </ul>
	Propiedad intelectual: una estrategia para la cultura social	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propiedad intelectual</li> <li>• El licenciamiento libre</li> <li>• La economía naranja</li> <li>• La sociedad de la información y del conocimiento</li> <li>• Expresiones culturales</li> </ul>
	Animaulistas	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección animal- ser sintiente- constitución- ley prevención-capacitación- pedagogía infantil pedagogía adulto mayor- romper paradigmas.</li> </ul>
	Red Interuniversitaria de Derecho procesal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso jurisdiccional</li> <li>• Debido proceso</li> <li>• Sentencia judicial</li> <li>• Pretensión</li> <li>• Derecho de acción</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Educación	Contexto pedagógico	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía Latinoamericana: currículo</li> <li>• Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales</li> </ul>
	Semillero de Investigación Seguridad Humana - SISH	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad humana conceptual y práctica</li> </ul> <p>Situaciones de delitos y amenazas en el ámbito escolar: manifestaciones y variaciones espacio temporales. Ciudadanía, cultura y procesos de formación. Didácticas de paz y conflicto</p>
	Enseñanza de la historia y Constitución política GEONAUTAS	Consolidado En formación	<p>Manifiesto 2000</p> <p>Geográfico, social, territorial, educativo, ambiental y hábitat</p>
Ingenierías	INDEI	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> <li>• Simulación de sistemas y procesos</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Ingenierías</b>	Costos	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> </ul>
	Estudios de estadística	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y desarrollo de mercados</li> <li>• Uso de software estadísticos en los sistemas productivos</li> <li>• Manejo de la producción</li> <li>• Sistemas de operación y toma de decisiones</li> </ul>
	PANDORA	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• *Sistematización de procesos *Implantación de tecnologías de la información y la comunicación, desarrollo de sistemas de información empresariales</li> </ul>
	Diseño participativo	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño participativo</li> <li>• Ingeniería centrada en el ser humano</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos</li> <li>• Innovación social</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Ingenierías	GEMA	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos ágiles de desarrollo de software</li> <li>• Calidad del software</li> <li>• Investigación, análisis, diseño y desarrollo de aplicaciones.</li> <li>• Inteligencia de negocios</li> </ul>
	UNABOT	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Robótica</li> <li>• Automatización</li> <li>• Hardware y software</li> </ul>

En el año 2017 las facultades inscribieron en la Vicerrectoría de Investigaciones los siguientes semilleros:

Cuadro No. 3. Nombre de semilleros de investigación por facultad y ámbitos de reflexión, año 2017

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Economía	Oikos-Nomós	En formación	Situaciones socioeconómicas de las personas, relacionado con la economía y el desarrollo
	Econometría aplicada	En formación	Econometría aplicada e investigación
	Principia mathematica	En formación	Matemáticas aplicadas
	DESUR	En formación	El semillero centrara su esfuerzo y dedicación en la reflexión de cinco temas centrales en el desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Económico</li> <li>• Social</li> <li>• Ambiental</li> <li>• Fiscal</li> <li>• Institucional</li> </ul>
Ingenierías	GEMA Generación calidad del software y métodos ágiles	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos ágiles de desarrollo de softwar</li> <li>• Calidad del software</li> <li>• Investigación, Análisis, diseño y desarrollo de aplicaciones.</li> <li>• Inteligencia de negocios</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Ingenierías</b>	Unabot	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Robótica</li> <li>• Automatización</li> <li>• Hardware</li> <li>• Software</li> </ul>
	Pandora	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de procesos * Implantación de tecnologías de la información y la comunicación</li> <li>• Desarrollo de sistemas de información empresariales.</li> </ul>
	INDEI	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de innovación</li> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos.</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> <li>• Simulación de sistemas y procesos.</li> </ul>
	Administración Financiera	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos.</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Educación	Contexto Pedagógico	Consolidado	<p>A partir de las diferentes problemáticas que hacen parte del contexto latinoamericano, en el orden político, social y cultural, surge la necesidad de establecer campos de reflexión, desde la práctica pedagógica específicamente, en el ámbito de las ciencias sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía Latinoamericana</li> <li>• conformado por características propias desde lo cultural, político, económico, social y educativo;</li> <li>• Currículo: partiendo de la definición del MEN</li> <li>• Reflexión del concepto currículo, canalizando su alcance conceptual y teórico a realidades propias de la historia latinoamericana, haciendo énfasis en sucesos, procesos e improvisaciones actuales.</li> <li>• Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de debates en donde quepan diferentes posturas, con el fin de enriquecer concepciones teóricas, críticas, abiertas y porqué no, atrevidas .</li> </ul> </li> </ul>



Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Educación	Semillero de investigación memoria, estado y sociedad (mes)	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La memoria histórica</li> <li>• La enseñanza de la historia</li> <li>• La Paz</li> <li>• Problemas latinoamericanos y contemporáneos</li> </ul>
	Semillero de Investigación Seguridad Humana - SISH	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad humana a nivel conceptual y práctico.</li> </ul> <p>Situaciones de delitos y amenazas en el ámbito escolar: manifestaciones y variaciones espacio temporales.</p> <p>Ciudadanía, cultura y procesos de formación.</p> <p>Didácticas de paz y conflicto, y DDHH.</p>
Administración	Semillero de investigación interuniversitario en gestión humana y trabajo	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del talento humano</li> <li>• Estudios del trabajo</li> <li>• Metodología de la investigación</li> </ul>
	Organizaciones	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudios organizacionales.</li> <li>• Los estudios críticos de la gestión</li> <li>• <i>Critical Management Studies CMS</i></li> <li>• Los estudios críticos del trabajo “<i>Labour Process Management LPM</i>”</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Administración	Organizaciones	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ciencias sociales y humanas y la administración</li> <li>• La perspectiva filosófica de la administración.</li> </ul>
	Laboratorio Empresarial UNAUCLA	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento empresarial</li> <li>• Innovación</li> <li>• Productividad y competitividad</li> <li>• Innovación social</li> <li>• Movilización para la transformación</li> <li>• Mentalidad emprendedora</li> <li>• Problemáticas y oportunidades de las empresas antioqueñas.</li> <li>• Políticas públicas de emprendimiento e innovación</li> <li>• Generación de modelos de negocio</li> </ul>
	Mercadeo y relaciones internacionales	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones internacionales como fuente de negociación</li> <li>• La geopolítica</li> <li>• La negociación en ambientes de globalización</li> <li>• La investigación como herramienta en la toma de decisiones frente a problemas de las naciones</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Contaduría	Semillero Lexema	En formación	<p>Didáctica, discurso, lectura y escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la cultura investigativa</li> <li>• Desarrollar actividades que permitan la investigación formativa y la participación en redes</li> </ul>
	Contabilidad de Gestión	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la línea de investigación en desarrollos tecnológicos en contabilidad y su aplicación al ámbito de las organizaciones y articularlo con el grupo de investigación de la Facultad (GICOR) a través de las diferentes propuestas que puedan emerger</li> </ul>
	Fiscalidad y Tributaria	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La hacienda pública y la estructura fiscal</li> <li>• Relación entre contabilidad y fiscalidad</li> <li>• Los tributos y la política fiscal</li> <li>• Ética y fiscalidad</li> <li>• Tendencias fiscales en los países en vía de desarrollo</li> <li>• Sistemas tributarios y fiscales</li> <li>• La fiscalidad y el contexto latinoamericano</li> <li>• Los impuestos en el contexto del desarrollo</li> <li>• Los tributos y las políticas fiscales en el marco de la justicia tributaria</li> </ul>

Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Contaduría	Fiscalidad y Tributaria	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tributos en los sistemas medio ambientales.</li> <li>• Cuentas nacionales y matriz de contabilidad social</li> <li>• La relación de los tributos con el comercio internacional</li> </ul>
Derecho	Pedagogías del Derecho preventivo: hacia políticas públicas educativas III generación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo social del futuro jurista</li> <li>• Prevención del delito y de conductas punibles en los agentes de la comunidad educativa: estudiantes , profesores, padres de familia; *prevención de delitos como el Bullying, matoneo , violencia de género, discriminación de género, violencia intrafamiliar, acoso laboral, acoso académico,</li> </ul>
	Perspectivas del Derecho y posconflicto	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión en torno a la dinámica sociopolítica. y jurídica de las perspectivas del Derecho en el posconflicto. Líneas de trabajo e investigación: Posconflicto; Justicia tradicional y derechos humanos, tanto en el derecho interno como en el internacional</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Perspectivas del Derecho y Posconflicto	En formación	Procesos de posconflictos internacionales Indulto y amnistía Puntos acuerdo de paz en Colombia
	El fenómeno Migratorio, migración forzada, y desplazamiento interno en el contexto colombiano	En formación	Temas relacionados especialmente con la dimensión sociopolítica y cultural de las migraciones contemporáneas en la región sudamericana y en la Argentina en particular. Líneas de trabajo e investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Migraciones, política y desarrollo</li> <li>• Procesos migratorios latinoamericanos</li> <li>• Interculturalidad y educación</li> <li>• Género y migraciones</li> </ul>
	Derecho comparado	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento crítico Latinoamericano</li> <li>• Estudios culturales poscoloniales</li> <li>• Estudios de subalteridad</li> </ul>
	Conflicto armado, Derechos Humanos y cátedra de la paz.	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades y destrezas de los estudiantes en el ámbito del aprendizaje</li> <li>• Trabajo autónomo</li> <li>• Orientación en la elección de contenidos de estudio, que le permitan transmitir conocimientos a las comunidades educativas</li> </ul>

Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Interuniversitario de abolicionismo penal	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho penal</li> <li>• Derecho penitenciario *Derechos humanos (especialmente en el espacio del proceso penal y de la privación de la libertad de los ciudadanos)</li> <li>• Sociología, antropología y demás disciplinas afines</li> </ul>
	Soberanía alimentaria y Neoliberalismo	En formación	Semillas, neoliberalismo, soberanía alimentaria, derechos de los campesinos
	Protección animal (antes ANIMAULISTAS)	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección animal- ser sintiente- constitución- ley prevención- capacitación- pedagogía infantil pedagogía adulto mayor- romper paradigmas.</li> </ul>
	Derecho público y político	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración pública</li> <li>• Gestión pública y New Public Management</li> <li>• Derecho público y Derecho público comparado</li> <li>• Partidos políticos</li> <li>• Reformas políticas</li> <li>• Derecho electoral</li> <li>• Derecho administrativo</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Derecho público y político	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo regional</li> <li>• Descentralización</li> <li>• Discurso y análisis político</li> <li>• Políticas públicas – <i>Marketing Político</i></li> <li>• Gobernanza local – Gobernabilidad democrática y gobierno</li> <li>• Paz y desarrollo</li> <li>• Derecho ambiental y minero</li> </ul>
	Derecho laboral	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• *Ley 361 de 1997, * Jurisprudencia de la Corte Constitucional</li> <li>• *Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia</li> <li>• *Estudio de casos reales *Fallos de tutelas sobre estabilidad laboral reforzada</li> <li>• *Sentencias sobre reintegro e indemnizaciones cuando se es despedido en estabilidad laboral reforzada y algunas investigaciones y tesis de grado sobre la materia de estudio.</li> </ul>
	Derecho y economía (DECO)	En formación	Economía, cárcel, Derecho, culturas jurídicas

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Semillero de investigación en DDHH y DIH y sus mecanismos de protección	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Justicia social</li> <li>• DDHH</li> <li>• Derecho Internacional Humanitario</li> <li>• Enfoque de capacidades *Equidad</li> <li>• Democracia.</li> </ul>
	Criminología, política criminal y Derecho penal	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho penal</li> <li>• Política criminal y carcelaria, * Derechos humanos, criminología (sociología y antropología criminal) y demás disciplinas afines.</li> </ul>
	Semillero en Derecho procesal adscrito a la red interinstitucional de derecho procesal	En formación	Derecho procesal
	Constitución sombra	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho constitucional *Filosofía del derecho, investigación acción participativa</li> </ul>
	Justicia consensual	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría del conflicto</li> <li>• Teoría de la justicia</li> <li>• MASC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Filosofía del Derecho *Derechos humanos</li> <li>• Derecho penal</li> <li>• Derecho constitucional</li> </ul>



Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Legalización de la marihuana en Colombia ¿utopía o realidad?	Consolidado	<p>Marihuana: prohibición, regulación, legalización, salud pública, constitución, derechos fundamentales, globalización.</p> <p>Para el desarrollo investigativo planteado en el 2014, se ha desarrollado hasta el momento y se proyecta con discusiones colectivas y colaborativas sobre las investigaciones y los avances académicos de las investigaciones adelantadas en dos líneas de trabajo, la primera derivada de la línea del Teletrabajo y la segunda Investigación forense y la evidencia digital, a modo de sesiones de discusión temática del proyecto de investigación, con la finalidad de establecer unificación de conceptos y criterios cognitivos respecto al eje temático de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rastreo bibliográfico legal, jurisprudencial y doctrinal en igual campo temático de conocimiento, con la finalidad de iniciar la elaboración del proyecto de investigación y proyectar la generación de productos derivados de la investigación, además del análisis de la información y la construcción del informe final.</li> </ul>
	Derecho informático y nuevas tecnologías "SIDETIC"	En formación	

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Derecho informático y nuevas tecnologías "SIDETIC"	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emerge de la interacción académica e investigativa la importancia de la creación de un laboratorio dedicado al Derecho informático y forense, con la articulación de organizaciones internacionales como la Red Iberoamericana El Derecho Informatico.com</li> </ul>
	Investigación en Justicia Penal Militar	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Justicia Penal Militar</li> <li>• Desarrollo Constitucional-normativo -jurisprudencial de la Justicia Penal Militar</li> <li>• Justicia Penal Militar y Derechos Humanos</li> <li>• Derecho Internacional Humanitario</li> <li>• Justicia Penal Militar comparada</li> <li>• Justicia Penal Militar y prevención del delito</li> </ul>
	Derecho minero	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de casos de minería que impactaron y siguen impactando en el territorio nacional, ubicándolos no sólo en el marco legal sino también en el ambiental, técnico y social. Las situaciones analizadas deberán llevar al estudiante a la reflexión y al desarrollo de competencias tales como interpretativa, argumentativa y propositiva al formularse pequeños proyectos de investigación.</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Gestión judicial	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuación penal</li> <li>• Sujetos intervinientes</li> <li>• Roles</li> <li>• Competencias</li> <li>• Potestades</li> </ul>
	Semillero en Derecho internacional	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnológico</li> <li>• Global</li> <li>• Económico y político</li> </ul>
	Investigación en Conflictos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio en los grupos guerrilleros alzados en armas</li> <li>• Identificación causales, los objetivos iniciales de los grupos subversivos y las consecuencias de lo que se convirtió en una guerra de medio siglo que afronta en estos momentos el Estado colombiano.</li> <li>• La oportunidad histórica de la dejación de armas y la posibilidad de una reinserción a la sociedad civil de quienes han hecho la guerra desde las montañas del país.</li> </ul>

Facultad / Area	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Investigación en Conflictos		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión en las guerrillas colombianas, sus antecedentes, sus inicios revolucionarios con intereses socio-políticos definidos, la Constitución de 1991, la mutación de la revolución al crimen organizado y el camino recorrido hasta llegar a la situación actual en un proceso de diálogo que nos tiene cerca del fin del grupo guerrillero.</li> <li>Referencias a otros conflictos colombianos transversales que tocan directamente las fibras de la insurgencia.</li> <li>El paramilitarismo, el narcotráfico y la corrupción, serán puntos de partida o de llegada para ir entendiendo la realidad del conflicto colombiano...</li> </ul>
	Conciliación en Derecho	En formación	<p>Abordar desde un análisis crítico, teórico y práctico la conciliación extrajudicial en Derecho, desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Su marco normativo</li> <li>Su trámite de aplicación</li> <li>La conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad en materia civil, contencioso administrativa, de familia, asuntos penales, comerciales, laborales y demás asuntos relacionados con este mecanismo alternativo a la solución de conflictos como es la conciliación extrajudicial en Derecho</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	La familia como bien jurídico vs. el Derecho penal como última ratio	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia</li> <li>• Bien jurídico</li> <li>• Delitos contra la familia</li> <li>• Derechos humanos</li> </ul>
	Desestimación de la personalidad jurídica	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho societario</li> <li>• Persona jurídica *Personalidad jurídica, desestimación de la personalidad jurídica, velo corporativo</li> </ul>
	Cárcel para los adictos a los alucinógenos o tratamientos terapéuticos	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar y reflexionar acerca de la realidad de los adictos a los estupefacientes que tienen una pena privativa de la libertad en centro de reclusión, de cara a la orden constitucional de considerarlos enfermos, y que por ende el tratamiento debe ser como tal, y conceptualizar si realmente se cumple con la constitución en el pilar fundamental del libre desarrollo de la personalidad y la dignidad humana.</li> </ul>
	Cuidados paliativos en Colombia: camino a la vida o la muerte	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eutanasia</li> <li>• Homicidio por piedad</li> <li>• La donación de órganos *Enfermedades terminales, los cuidados paliativos y la responsabilidad penal y civil</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión	
<b>Derecho</b>	Cartografiar el Derecho	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías críticas y estudios críticos del Derecho</li> <li>• Filosofía política</li> <li>• Sociología</li> </ul>	
	Semillero de investigación en protección al consumidor	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos y deberes del consumidor</li> <li>• Ámbitos de protección al consumidor</li> <li>• Derecho comercial</li> <li>• Derecho a la propiedad intelectual</li> <li>• Derecho de la competencia</li> </ul>	
	Observatorio de Derecho Constitucional	Consolidado	Derecho Constitucional Participación democrática *Participación ambiental.	
	Contratación estatal -CEDEC-	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ámbito práctico</li> <li>-Ámbito académico de las instituciones propias de la contratación estatal.</li> </ul>	
	Semillero en Derecho empresarial			Sociedad Trabajador Empleador Contratos Propiedad intelectual Responsabilidad social empresarial Proveedor, cliente, consumidor

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
<b>Derecho</b>	Observatorio de género	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y analizar la realidad de las diferentes manifestaciones y ámbitos de las relaciones desiguales de poder, con el fin de conocer las causas, consecuencias y cambios registrados</li> <li>• Realizar investigaciones alrededor de la categoría género desde un enfoque feminista</li> <li>• Hacer seguimiento a fenómenos o normas que permita generar estadísticas o información que sirvan de insumo para la toma de decisiones políticas y públicas</li> <li>• Desarrollar procesos de litigio estratégico en temas de análisis del Observatorio;</li> <li>• Espacio de recolección de datos, análisis y difusión de información periódica y sistemática relativa a las temáticas de género</li> </ul>

Facultad / Área	Nombre del semillero	Conformación	Ámbitos de reflexión
Derecho	Observatorio de género	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar estudiantes, instancias institucionales o comunidad en general en materia de género</li> <li>• Realizar propuestas de actuación, en distintos ámbitos, tendentes a visibilizar las relaciones desiguales de poder</li> <li>• Diagnosticar problemas basados en género</li> <li>• Incidir en las políticas públicas locales y nacionales respecto a las temáticas trabajadas en el Observatorio</li> <li>• Formular recomendaciones y propuestas tendentes a dinamizar el estudio e intervención de las problemáticas alrededor del género</li> </ul>
	Técnicas de litigación oral en el sistema penal acusatorio	En formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juicios</li> <li>• Litigio oral</li> <li>• Interrogatorios</li> <li>• Sistema oral</li> </ul>



Se observan en el cuadro anterior, ámbitos de reflexión de diferente naturaleza, multiplicidad de áreas, temas y campos. Mientras algunos parecen repetir los ámbitos y temas sin ofrecer variaciones, otros semilleros dan cuenta de sus lugares a partir de estrategias diversas para desarrollarse. En las fichas de los semilleros no se evidencia claridad ni conocimiento total de las líneas declaradas por los grupos de investigación; por ello, los ámbitos temáticos hacen alusión, algunos a derroteros de temas sobre los cursos desarrollados por docentes; otros, en cambio, se denominan a partir de los proyectos y trabajos de grados de los semilleristas o formulación de proyectos de investigación de los docentes. Por otro lado, no se reconocen las fases propuestas en el reglamento de semilleros, sino que se mantiene copia de estos ámbitos tanto en el año 2016 como en el 2017.

Asimismo, se nota una tendencia al desarrollo de semilleros de investigación en áreas socio-jurídicas y no disciplinares del Derecho. Hay temas afines que se trabajan en semilleros de investigación diferentes (esto pensando en reflexiones que se pueden derivar a futuro para la interdisciplinariedad de semilleros).

En el campo de la ingeniería, programa Ingeniería Industrial, las apuestas y afinidades de formación para la investigación están dadas en temas como planes y factibilidad de negocios; gestión de producción e investigación, diseño y desarrollo de productos; mientras que en la Ingeniería Informática en software y hardware; sistemas de información y automatización y en uno de ellos aparece la ingeniería centrada en el ser humano.

Los ámbitos de reflexión de los semilleros de Administración, están centrados fundamentalmente en el estudio de las organizaciones, la gestión del talento humano, finanzas y relaciones internacionales, además de la investigación como herramienta para la toma de decisiones y en uno de ellos emprendimiento empresarial.

Economía, con sus tres semilleros, coloca los ámbitos de reflexión en los temas propios de la línea de desarrollo: económico, social, ambiental, fiscal e institucional.

Los ámbitos en los semilleros de Educación, están en la línea de pedagogía y didáctica en las ciencias sociales; seguridad humana; paz, conflictos y geografía.

Los puntos de referencia con los cuales se hizo la lectura de los cuadros anteriores están en el registro de líneas y grupos declarados y fundamentados por los grupos de investigación, tal y como se evidencia a continuación:

**Cuadro No. 5. Líneas y grupos de investigación  
por unidad académica**

<b>Facultad</b>	<b>Grupo</b>	<b>Líneas de investigación</b>	
<b>Posgrados</b>	Pluriverso	Educación Superior	
		Gestión organizacional y jurídica de la empresa	
	Educación y Derechos Humanos	Subjetividades y subjetivaciones políticas	
		Género, minorías étnicas y grupos vulnerables	
		Conflicto, transiciones y construcción de paz	
	<b>Posgrados</b>	Derecho Administrativo	Contratación estatal
Responsabilidad del Estado			
Derecho Procesal Administrativo			
Proceso Penal y Delito		Derecho Procesal Penal	
		Derecho Penal	
		Derechos Humanos y Fundamentales	
		Argumentación	
		Articulación de la teoría del delito y el derecho procesal penal	
<b>Derecho</b>		Ratio Juris	Cultura latinoamericana, Estado y Derecho
			Bioderecho, familia y sociedad
	Globalización, derechos humanos y políticas públicas		
	Constitucionalismo crítico y género	Constitucionalismo crítico y derechos humanos	

Facultad	Grupo	Líneas de investigación
<b>Derecho</b>	Constitucionalismo crítico y género	Estudios de género y teorías feministas
		Pedagogía constitucional y tendencias de la enseñanza, la investigación y el aprendizaje del Derecho
	Globalización del Derecho privado (GLOPRI)	Lexmercatoria y el Derecho moderno
		Derecho informático y tecnologías de la información
		Familia y relaciones jurídicas
<b>Contaduría</b>	GICOR	Desarrollos tecnológicos en Contabilidad y gestión - su aplicación al ámbito de las organizaciones
		Educación contable
		Fundamentación teórica y epistemológica de la Contabilidad y de los estudios organizacionales
<b>Ingeniería</b>	INGECO	Desarrollo industrial
		Desarrollo tecnológico
<b>Economía</b>	GINVECO	Economía y desarrollo
<b>Administración</b>	Organizaciones Kabai	Sociedad y organizaciones
		Intervención organizacional
		Individuo y organización
<b>Educación</b>	Procesos de Formación en el Contexto Latinoamericano	Procesos de Formación Socio-Crítica en Ciencias Sociales
		Investigación, organización y evaluación educativa

Elaboración propia. UNAULA, abril 24 de 2017

Es preciso que en cada escenario de la UNAULA se indague y confronten los sentidos y significados que la investigación formativa adquiere en el ámbito universitario, en la búsqueda de configurar nuevas funciones del conocimiento y prácticas en la perspectiva de apostarle a la generación de vínculos y la comprensión de situaciones colectivas, a la luz de las líneas de investigación declaradas y fundamentadas institucionalmente.

## **Invitación de la RedCOLSI nodo Antioquia a las Instituciones Educativas, encuentros 2016-2017**

### **La convocatoria los Encuentros regionales 2016 y 2017**

La Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, integrada por estudiantes de educación superior técnica y básica, con una cobertura en el ámbito nacional, crea espacios para la formación de una cultura científica, creación de espacios para la promoción y divulgación de procesos de investigación formativa, y el fortalecimiento del trabajo articulado; el máximo espacio de visibilización de la producción investigativa se manifiesta en el encuentro anual de Semilleros de Investigación, que se realiza tanto en los ámbitos regional como nacional.

En la convocatoria abierta y difundida en las universidades y medios locales del año 2016 se registró así:

“El Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación es un espacio interdisciplinar en el que históricamente la RedCOLSI materializa los objetivos de sus ejes de articulación entre Investigación formativa, formación, trabajo en red y comunicación. En mayo

de 2016 el Encuentro del Nudo Antioquia es, además, una fiesta para celebrar desde tres lustros formativos de varias generaciones de semilleristas. Otra estrategia del Encuentro es que permite visibilizar las experiencias vividas por las cohortes de semilleristas al transitar con sus proyectos por los escenarios del encuentro con el intercambio de conocimiento, aprendizaje, rutas de investigación, emprendimiento e innovación”<sup>5</sup>.

El XV Encuentro buscó potenciar desde la fuerza de la memoria histórica, la proyección hacia nuevos desafíos de trabajo en red por espacios alternativos de formación a través de los semilleros de Investigación que lanzan como lema “Explora, expande, conecta tu mundo: investiga”. Exhorta a continuar el camino de la investigación como estrategia de formación y participación activa en el desarrollo de comunidad científica.

La difusión y registro de la información se realizó a través de la página web de la Fundación Red Colsi <http://www.fundacionRedCOLSI.org/>, las asambleas quincenales llevadas a cabo con los delegados institucionales y estudiantiles; envío de correos masivos a las instituciones; acuerdos y compromisos para la vinculación de la institución a la Red firmado por el Nudo y la Institución participante; encuentros y capacitaciones a los distintos actores que participan en la promoción y desarrollo del Encuentro. Además del proceso interno de sensibilización entre las diferentes coordinaciones de investigación y semilleros.

---

<sup>5</sup> Tomado de: [www.fundacionRedCOLSI.org](http://www.fundacionRedCOLSI.org/). Consultado el 23 de mayo de 2017

**Cuadro No. 6.** Comparativo en el objetivo de la invitación a las instituciones adscritas a la red para los eventos años 2016-2017

2016	2017
<p>Objetivo central de la REDCOLSI enlazado a los tres ejes: investigación formativa, formación en investigación y trabajo en Red. Articulados a este se busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un espacio dinámico en red para la socialización, aprendizaje y discusión desde el intercambio de conocimiento a través de la presentación de proyectos, minicursos y actividades de formación para estudiantes y docentes investigadores.</li> <li>• Fomentar la práctica de la investigación como estrategia para el afianzamiento de la habilidad investigativa de la comunidad académica y el desarrollo humano.</li> <li>• Evaluar los procesos de investigación formativa de las instituciones educativas del Nodo Antioquia para avalar la participación de los proyectos en el XIX Encuentro Nacional y XIII Internacional de Semilleros de Investigación, siguiendo la disposición de la Fundación RedCOLSI.</li> </ul>	<p>Objetivo: Invitar a todos los semilleros de investigación adscritos al Nodo Antioquia a postular sus proyectos de investigación, innovación y/o emprendimiento para ser presentados en el Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación previo proceso de selección definido.</p>
<p>Los procesos de inscripción se realizan a través de los delegados institucionales quienes deben ingresar los proyectos al portal hasta la fecha de cierre de la convocatoria. Los formatos de inscripción deben estar</p>	<p>Postulación de las propuestas en el portal <a href="http://www.fundacionRedCOLSI.org/eventos">www.fundacionRedCOLSI.org/eventos</a> Nombre del evento: postulación y proceso de selección de proyectos al XVI encuentro departamental de semilleros de investigación.</p>

2016	2017
<p>completa y correctamente diligenciados para ser aceptados en el evento. No exceder el número de páginas correspondiente a cada categoría:</p> <p>Propuesta de investigación, dos (2) hojas; proyecto en curso, tres (3) hojas; investigación terminada; cuatro (4) hojas. El tipo de letra es arial y el tamaño 10 puntos.</p>	<p>Allí cada delegado institucional será el encargado de realizar el registro de sus proyectos. Una vez terminado el registro y antes de la fecha de cierre deberá enviar a la coordinación nodal el reporte en excel de proyectos registrados y los soportes de la realización de su evento institucional en caso de que lo hayan realizado. (Programación donde conste que proyectos se presentaron y evidencias de la evaluación interna si la hubo).</p>
<p>No se recibirán trabajos después del cierre de la convocatoria. Esto contribuye a la organización y oportuna información para el desarrollo del encuentro.</p>	<p>Procedimiento de selección: para la selección los proyectos serán revisados por un jurado del área, conformado por varios expertos, que hará las veces de jurado ciego y que valorará los proyectos presentados al área teniendo en cuenta los criterios de selección, y determinará cuáles son los proyectos que podrán socializarse en el encuentro regional. Los proyectos seleccionados para participar en el encuentro regional serán publicados con la indicación de aprobado para presentación o no aprobado. No se tendrán topes mínimos o máximos por institución para la selección de proyectos.</p> <p>Los criterios de selección de los proyectos presentados en el encuentro regional, el jurado</p>



2016	2017
	tuvo en consideración los siguientes elementos: a) Aspectos formales de la presentación b) Aspectos de calidad del proyecto c) Aspectos formativos Los estudiantes deben ser autores de los proyectos. Proyectos de profesores o de estudiantes de postgrado son descalificados.

En el cuadro anterior se muestra como hubo cambios, tanto en la coordinación académica, como en la logística y administrativa. Por la condición de intervenido el Nodo Antioquia, se presentaron dispersiones de actividades, asumidas por actores que no fueron necesariamente los delegados, sino por profesionales que en algún momento de su carrera han tenido cercanía o han hecho parte de la RedCOLSI. No por lo anterior, se deja de evidenciar que el evento en sí mismo fue un logro.

Otro aspecto importante a resaltar fue que se logró contar con un alto porcentaje la digitalización de las evaluaciones directamente en el software, significando esto gran ahorro de tiempo en el proceso para la consolidación de resultados y cumplimiento de actividades programadas.

Para la versión 2017, fue importante lograr que el estudiante semillerista tuviera contacto directo con el evento en términos del registro, consulta de programación y obtención del registro en línea.

## La preparación institucional

Para atender a la intención del evento en términos del registro, consulta de programación y obtención del registro en línea, directamente en el software, significando esto gran ahorro de tiempo en el proceso y consolidación y declaración formal de los mismos o conformación de otros nuevos, con un protocolo estimado para ello.

Una vez culminado el registro de los semilleros, se hace convocatoria institucional para que los semilleros inscritos y vigentes realicen la inscripción de los proyectos ante la Vicerrectoría de Investigaciones, con las siguientes modalidades de participación<sup>6</sup>:

- Propuestas de investigación: dirigida a aquellos que se encuentran en su fase inicial, al menos con la definición del marco conceptual y metodológico, las cuales serán socializadas a través de panel en salón; estas propuestas aunque tengan un puntaje superior a 90, no participan en el evento nacional.
- Proyectos de investigación en curso: aquellos que han realizado parcialmente actividades de recolección y análisis de datos de manera sistematizada y puedan mostrar resultados parciales; estas serán socializadas, igualmente, a través de panel en salón; para tener la posibilidad de participar en el encuentro nacional, deberán obtener un puntaje igual o superior a 90.

---

<sup>6</sup> Convocatoria RedCOLSI XV Encuentro Regional de Semilleros de investigación. marzo de 2016

- Proyecto de investigación terminado: aquellos proyectos que ya tienen conclusiones y han elaborado informe final, los cuales serán socializados con póster de libre diseño.
- Proyectos de desarrollo empresarial: la participación se hace mediante las estrategias de idea de negocio, plan de negocio o empresa puesta en marcha.
- Proyectos de innovación y/o desarrollo: son aquellos procesos y productos que generan aplicaciones innovadoras, a través de modelos estructurales, bienes o servicios.
- Experiencias de formación: espacio que se abre en la programación a fin de que algunos semilleros compartan y promuevan sus experiencias para fortalecer las prácticas y ampliar la visión.
- Realización de talleres: dirigido a los semilleros, tanto de la educación básica como de niveles de educación superior, que pertenezcan a cualquier campo del saber.
- Evaluadores: docentes o estudiantes de último nivel de educación superior con experiencia en procesos investigativos; la misión fundamental en este ejercicio es evaluar propuestas de diversas disciplinas, con ánimo fundamentalmente formativo. Se propiciaron espacios de capacitación a los docentes, en los aspectos a evaluar y en el diligenciamiento de los protocolos.

**Cuadro No. 7. Comparativo en la preparación institucional para los eventos de la red años 2016-2017**

2016	2017
<p>El simulacro institucional como estrategia de formación y preparación para el evento.</p> <p>En general se sugiere que las presentaciones simplifiquen el texto y utilicen gráficos que ayuden a exponer la información, bien puede ser tablas, imágenes, mapas conceptuales; y finalmente utilización de la plantilla institucional que contraste con la información que se va a presentar.</p>	<p>El simulacro institucional como estrategia de evaluación y selección de los proyectos para el evento.</p> <p>Presentaciones de los estudiantes acompañadas de formatos de evaluación con los criterios que tiene establecidos la Red-COLSI.</p> <p>Revisión y ajustes de las presentaciones con el fin de registrarlas según criterios de selección.</p>

En el desarrollo del encuentro juegan un rol importante todos y cada uno de los actores participantes, desde la institución sede del evento, la logística académica, administrativa, financiera, hasta los ponentes y los asistentes.



**Cuadro No. 8.** Participación de la Unaula en XV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, Universidad Pontificia Bolivariana, 5 y 6 de mayo de 2016

<b>Facultad / Área</b>	<b>Nombre del semillero</b>	<b>Tipo proyecto</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Ponentes</b>
<b>Contabilidad</b>	Lo público, la contabilidad y el desarrollo	Investigación terminada	El sujeto docente como "objeto" de la educación contable	Yesica Alejandra Mesa Taborda
	DESUR	Investigación en curso	Finanzas Publicas Y Calidad De Vida En Las Subregiones Suroeste Y Oriente Del Departamento De Antioquia: Un Ejercicio Comparativo 2004 –2014	Elkin Javier Gomez Otalvaro Juan Felipe Quintero Vanegas
<b>Economía</b>	GEA (Grupo de Economía Aplicada)	Investigación en curso	Economía Campesina Y Economía Social Y Solidaria: Estudio De Caso En El Norte De Antioquia	Deysi Rodríguez Berrio
	Observatorio de Derecho Constitucional	Investigación en curso	Mink'a Democrática	Juan José Jaramillo Sánchez Anayansi Mosquera Mena

Facultad / Área	Nombre del semillero	Tipo proyecto	Proyecto	Ponentes	
<b>Derecho</b>	Observatorio de Derecho Constitucional	Investigación en curso	Reflexiones mecanismos de participación democrática ambiental	Juan Sebastián Giraldo Villegas Luis Miguel García Correa	
	Derecho informático y nuevas tecnologías	Propuesta de investigación	Contrato de teletrabajo	Hernan Darío Arcila Herrera con Bárbara Vásquez Blandón	
	Derecho Comparado	Investigación en curso	Adopción de Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas a partir de la entrada en Vigencia del Artículo 70 de la Ley 1098 de 2006	Laura Marín Taborda Laura Marcela Correa Yepes	
	Interuniversitario de aboliciónismo penal	Propuesta de investigación	La repercusión de la medida de aseguramiento en centro penitenciario sobre la familia	Manuela Morales Duque	

Facultad / Área	Nombre del semillero	Tipo proyecto	Proyecto	Ponentes
Derecho	El Estado de Cosas Inconstitucionales	Investigación en curso	El Estado de Cosas Inconstitucionales en las Cárceles de Colombia	Juan Esteban Carmona Toro Katherine Mejía Lenis
Educación	Contexto Pedagógico	Propuesta de investigación	Género y Educación: representaciones sociales desde las manifestaciones socioculturales al interior de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma Latinoamericana. Procesos de formación en el área de las ciencias sociales y humanas de los CLEI entre los años 2011-2016: un estudio de caso Institución Educativa Federico Sierra, en el Barrio Zamora (Bello, Antioquia).	Juliana Arboleda Penagos  Marlon Rosario Ospina Kevin Alexander Moreno Medina

Facultad / Área	Nombre del semillero	Tipo proyecto	Proyecto	Ponentes
Educación	Contexto Pedagógico	Investigación en curso	Impacto social y pedagógico de los egresados de la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad Autónoma Latinoamericana en la ciudad de Medellín entre los años 2000 y 2010.	Viviana María Carvajal Londoño Luis Fernando Muñoz Cardona
		Propuesta de investigación	Procesos de transición escolar en el área de ciencias sociales, de la básica primaria a la básica secundaria.	Yuliana Ruiz García
	Semillero de Investigación Seguridad Humana - SISH	Propuesta de investigación	Comprendiendo derechos transformando realidades: Renovación social en Colombia antes y después de la Ley 1482 de 2011: Percepción de las Comunidades LGTBI y su impacto en el sector educativo de Prado – Medellín 2016-2017.	Ana María Sánchez Vélez



Facultad / Área	Nombre del semillero	Tipo proyecto	Proyecto	Ponentes
Educación	Semillero de Investigación Seguridad Humana - SISH	Investigación terminada	Cultura política en la escuela. Análisis de correspondencia entre la participación ciudadana y la percepción de los conceptos y posibilidades para la democracia. Estudio de caso: Institución educativa Angela Restrepo Moreno - Medellín 2015	Estefanía Moreno Muñoz
		Investigación en curso	La Seguridad Humana En El Contexto Escolar En Los Municipios De Medellín - Enviado 2015	María Yuliana Présiga Cardona Vanessa Cardona Corrales
	Enseñanza de la historia y Constitución	Propuesta de investigación	Taller estudiantil: Derechos humanos, DIH y Derecho a la paz.	Alex Restrepo Felipe Sánchez Gómez

Como se puede evidenciar en los registros, de 54 semi-lleros reportados por las Facultades a la Vicerrectoría de Investigaciones en el año 2016, participaron 11 de ellos con 18 proyectos, lo que significa una representación del 20.3% de la capacidad instalada en la Institución.

**Cuadro No. 9.** Postulación y participación de la UNAUVA, XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, U. de A., 2017

Proyecto	Semillero	Subtipo	Subárea	Resultado
Educación inclusiva a través de estrategias pedagógicas curriculares, en la Institución Educativa Andrés Bello	Contexto pedagógico	Investigación en Curso	Educación	Participa
Procesos de formación en investigación dentro del área de ciencias sociales en la institución educativa Diego Echavarría Misas en los últimos cinco años.		Investigación en Curso	Educación	Participa
Cátedra de la paz: hacia una pedagogía de la memoria en el postconflicto colombiano.		Investigación en Curso	Educación	Participa

Proyecto	Semillero	Subtipo	Subárea	Resultado
Propuesta microcurricular ciudadanía activa en problemáticas socio-educativas concretas: talleres interactivos como estrategia didáctica.	Semillero de investigación seguridad humana - sish	Investigación en Curso	Educación	Participa
Teología de la liberación: un aporte epistemológico a la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia.	Contexto pedagógico	Investigación en Curso	Educación	Participa
Impacto social y pedagógico de los egresados de la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad Autónoma Latinoamericana en la ciudad de Medellín entre los años 2000 y 2010.		Investigación Terminada	Educación	Postulado
Filtro de CO2 y partículas contaminantes para la mejora del aire.	Indei	Propuesta de Investigación	Ingeniería Industrial	Postulado
Uso de plantas con gran capacidad de absorción de CO2 para mejorar la calidad del aire.		Propuesta de Investigación	Ingeniería Industrial	Postulado

Proyecto	Semillero	Subtipo	Subárea	Resultado
Reutilización de los residuos orgánicos	Indei	Propuesta de Investigación	Ingeniería Industrial	Postulado
Integración de rutas de buses de transporte público de Medellín en aplicaciones de navegación por medio del GPS (sistema de posicionamiento global) en la ciudad de Medellín.	Gema generación calidad del software y métodos ágiles	Investigación en Curso	Ingeniería de Sistemas	Participa
Modelo para el análisis de requerimientos orientado al desarrollo de recursos tífico-tecnológicos como apoyo a estudiantes con discapacidad visual.	Unabot	Investigación en Curso	Ingeniería de Sistemas	Postulado
Revisión de la literatura para la implementación de estrategias orientadas al desarrollo de la industria 4.0 en las pequeñas y medianas empresas.		Investigación en Curso	Ingeniería Industrial	Postulado
Mujer Segura		Proyecto de Innovación y/o Desarrollo	Ingeniería de Sistemas	Postulado

Proyecto	Semillero	Subtipo	Subárea	Resultado
Perspectiva territorial de la jurisdicción especial Indígena. Un análisis a la luz del derecho constitucional comparado.	Derecho comparado	Investigación Terminada	Derecho	Participa
El control dialógico y la participación ambiental en el campo minero: una revisión de ejercicios de control constitucional a partir de sus posibilidades dialógicas	Observatorio en derecho constitucional	Investigación en Curso	Derecho	Postulado
Minka Democrática		Investigación Terminada	Derecho	Participa
Minka Democrática: Un contraste entre los ámbitos formales e informales de participación en el proyecto minero San Ramón, Santa Rosa de Osos (Antioquia)		Investigación Terminada	Derecho	Participa
Seguimiento a la Ley 1257 de 2008. ¿Incorporación formal o material de los derechos humanos de las mujeres?	Observatorio de género	Investigación en Curso	Derecho	Participa

Proyecto	Semillero	Subtipo	Subárea	Resultado
Interculturalidad, Academia y Sociedad en la Universidad UNAULA; El Caso de los discapacitados, afro descendientes, y desplazados. (Investigación en curso)	Semillero en derecho internacional	Investigación en Curso	Derecho	Participa
Cárcel para los adictos a los estupefacientes o tratamientos terapéuticos.	Cárcel para los adictos a los alucinógenos o tratamientos terapéuticos	Investigación en Curso	Derecho	Postulado
Efectos de las normas procedimentales de la ley 685/2001 sobre la actividad minera aurífera en los corregimientos Guarumo y Rioman del municipio de Cáceres, departamento de Antioquia entre el año 2013 y 2015.	Derecho minero	Investigación en Curso	Derecho	Participa

Igualmente, se evidencia en los registros, de 54 semilleros reportados por las Facultades a la Vicerrectoría de Investigaciones en el año 2017, se pre-inscribieron 13 de ellos con 21 proyectos, lo que significa una participación del 24% de la capacidad instalada en la Institución. La aprobación para participar en el evento regional fue de 10 semilleros con 12 proyectos, o sea el 18,5% de la capacidad instalada de la Universidad.

Entre las principales causales identificadas por el Comité Académico del Encuentro, para que no fueran aceptadas algunas de las ponencias estuvieron:

- Inconsistencias metodológicas
- No presentación de datos de avance
- Excede el número de páginas
- Proyecto de docente/plagio
- Categoría inexistente
- Incompleto
- No presentación de I+D



**Cuadro No. 10.** Comparativo evaluación y autoevaluación de los eventos regionales años 2016-2017

2016	2017
<p>Vinculación de 1.402 ponentes de 981 semilleros, 424 evaluadores registrados, 390 capacitados y certificados 70 moderadores 08 estudiantes capacitados para logística. Se atendió la socialización de 979 trabajos de investigación formativa de los cuales 856 son proyectos de investigación, 63 proyectos de innovación y desarrollo, 33 experiencias significativas de semilleros y 15 talleres de interacción con la ciencia</p>	<p><b>Participantes</b>                      820 ponentes registrados                      100 ponentes previamente inscritos que no se registraron                      163 asistentes                      52 asistentes inscritos que no se registraron                      29 delegados                      279 evaluadores capacitados                      149 participantes en minicursos                      165 participantes en talleres                      Realización del primer simposio internacional de semilleros de investigación formativa RedCOLSI Nodo Antioquia</p> <p><b>Proyectos</b>                      586 proyectos programados                      125 proyectos con calificación de sobresaliente o meritorio.                      212 proyectos con aval para participar en el encuentro nacional (esto porque las propuestas de investigación no van al nacional)</p>

Se aprecia en el cuadro anterior el interés de perpetuar diferentes actividades en el marco del Encuentro, tales como minicursos y talleres, además de la presentación de proyectos en ponencias realizadas por los estudiantes. Aspecto igual de relevante es la capacitación a los evaluadores, con el fin de que se realice con los estudiantes trabajo evaluativo con enfoque pedagógico. Se marca una

diferencia en el evento 2017, ya que se organizó por primera vez el simposio internacional de semilleros de investigación formativa.

El informe reportado por el Comité Académico que sobre el Simposio Internacional se desarrolló el Nodo Antioquia de la RedCOLSI en el marco del Encuentro Regional, tuvo el objeto de abrir escenarios que permitieran la participación de investigadores que han seguido las rutas de la investigación desde semilleros de investigación en América Latina, hasta configurar experiencias significativas que se comparten en este espacio académico y formativo. Buscó generar un encuentro como oportunidad de reconocer las experiencias nacionales e internacionales en términos de investigación, estrategias, metodologías y experiencias significativas en la enseñanza de la investigación, para contribuir al fortalecimiento de la investigación formativa, la formación en investigación de los participantes y el trabajo en red de la comunidad nacional e internacional.

Los temas sobre los cuales se centró la valoración cualitativa del Encuentro estuvieron enfocados en:

Fortalecer la capacidad de reflexión crítica de los semilleros desde la acción, para que redunde en la construcción de discursos, en la sostenibilidad de experiencias investigativas y en la formulación de proyectos investigativos y pedagógicos con una continuidad y sistematicidad.

Mantener una continuidad en los semilleros existentes y estimular a aquellos que han logrado una trayectoria, con el fin de tener un proyecto que dialogue con otros semilleros.

Definir internamente los criterios de calidad y condiciones de participación de los estudiantes; ello implica hacer una mayor preparación hacia adentro y cualificación de los procesos.

Se espera como resultados de los Semilleros, depurar y consolidar producciones escritas de los participantes, publicación de artículos, realización de talleres y la consolidación de la experiencia formativa.

Lo deseable es que los semilleros se vean fortalecidos a través de procesos donde se generen discusiones académicas, y no sean vistos como un espacio para que los estudiantes participen en eventos.

El atractivo de pertenecer a la Red debe estar puesto en el interés de generar y consolidar, por qué no, una cultura investigativa.

Se hace necesario, entonces, el seguimiento a las propuestas investigativas que se presentan en cada uno de los encuentros del Nodo, ya que en estos espacios se visibilizan por lo menos tres momentos: la formulación de la propuesta, la ejecución de la misma y los resultados de investigación, qué se recoge, cómo se sistematiza, cómo se hace visible.

Se espera un mayor acompañamiento por parte de los docentes que coordinan semilleros; ya que algunos estudiantes, acuden solos a la presentación de sus ponencias en el Encuentro.

Mantener los espacios de preparación a los estudiantes, en los que los coordinadores de investigación, docentes e

integrantes de los semilleros hagan lectura previa de las propuestas para presentar sugerencias y comentarios a la formulación de los proyectos, a la información contenida en sus ponencias y a la forma de hacer dichas presentaciones.

Fortalecer espacios institucionales para socializar y discutir los avances resultados de los proyectos, con el fin de que se incorpore en la revisión y modificación de las sugerencias realizadas por los investigadores.

Cualificar a los semilleros de investigación, a partir de estrategias de formación, tanto internas como externas, considerando así potenciar las jornadas de investigación formativa con una mayor participación de la comunidad académica.

**Cuadro No. 11. Consolidado de los aspectos académicos y logísticos del evento considerado por semilleras de UNAULA - año 2016**

<b>Descripción de los aspectos a evaluar</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Académico</b>					
Se cumplieron los objetivos del encuentro	1	16	4		
Los talleres contribuyeron a sus necesidades de formación	2	12	7		
Se generaron espacios para el intercambio académico	5	9	6		
Los espacios programados aportaron a su formación	5	11	4	1	
Los trabajos presentados fueron de calidad	3	11	5	2	
<b>Logístico</b>					
La logística favoreció el desarrollo de los espacios académicos	2	7	6	4	2
Se contaron con los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios programados	6	6	8	1	
Se cumplió con el cronograma propuesto	1	5	10	3	2
Se contó con personal disponibles para resolver inquietudes y/o dificultades	3	7	8	3	
El material entregado fue suficiente para ubicarse en el evento	9	6	6		

Debido a las diferentes estrategias desplegadas para la realización del evento los estudiantes califican positivamente el cumplimiento de los objetivos, ya que es la posibilidad de encuentro con pares de otras instituciones; además resaltan que los talleres y los espacios programados contribuyen a las necesidades de formación investigativa.

No tan bien le fue a los aspectos logísticos, ya que por la fecha en que se realizó coincidió con una celebración comercial, que impidió dar cumplimiento cabal al cronograma y a la atención por el personal para materiales, atención de inquietudes y desarrollo de espacios físicos.

### **La convocatoria nacional - año 2016**

La Red Colombiana de Semilleros de Investigación convoca a todos los miembros del orden nacional y aliados internacionales a participar en el XIX Encuentro Nacional y XIII Internacional de Semilleros de Investigación, el cual se llevará a cabo en la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, bajo la gestión anfitriona del Nodo Norte de Santander. En este encuentro se abrieron escenarios para que las instituciones y universidades compartieran las experiencias en investigación formativa y los avances en investigación adelantados por los estudiantes adscritos a Semilleros de Investigación.

Los resultados arrojados del encuentro regional permitió que se tuviera una representación con cinco proyectos de investigación: dos de la Facultad de Derecho; uno de Economía y uno de Educación; los dos últimos en calidad de proyecto finalizado.

**Cuadro No. 12.** Semilleros y participantes en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación realizado en Cúcuta, año 2016

<b>Facultad</b>	<b>Nombre asistente</b>	<b>Proyecto</b>
<b>Derecho</b>	Laura Cristina David Gómez	Minka democrática
	Andrés Carmona Toro	
	Juan Sebastián Giraldo Villegas	Reflexiones mecanismos de participación democrática ambiental
	Luis Miguel García Correa	
	Carolina Jiménez Vallejo	Adopción de niños
<b>Economía</b>	Juan Felipe Quintero Vanegas	Finanzas públicas
	Elkin Javier Gómez Otálvaro	
<b>Educación</b>	Estefanía Moreno Muñoz	Cultura política en Colombia

La evidencia de este resultado da cuenta que cinco de los 18 proyectos de semilleros participantes en el evento regional obtuvieron valoración sobresaliente o meritoria que los hizo acreedores para el evento Nacional, realizado en la ciudad de Cúcuta en el mes de octubre de 2016.

Es importante hacer notar que en el evento mencionado contó con la asistencia de 5.000 mil personas aproximadamente, entre ponentes, asistentes, invitados y acompañantes del orden nacional e internacional, con representación de los 19 nodos del país y con más de 3.400 ponencias.

Ello significa que la representación de los semilleros de UNAULA con las ponencias para este evento equivale al 0.14%, contando, además, que ninguno de ellos obtuvo aval para evento internacional.

Lo anterior lleva a que la Vicerrectoría de Investigaciones haga una lectura crítica acerca de las destinaciones de 120 profesores de tiempo completo, quienes reportaron a la Vicerrectoría Académica en el plan de trabajo, alrededor de 2.498 horas para acompañar la estrategia de semillero, equivalente a una inversión importante.

**Cuadro No. 13.** Semilleros y participantes en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación, Barranquilla, 2017

<b>Facultad</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Valoración</b>
<b>Derecho</b>	Minka Democrática (terminada)	Sobresaliente
	Interculturalidad, Academia y Sociedad en la Universidad UNAULA. El Caso de los discapacitados, afro descendientes, y desplazados. (Investigación en curso)	Meritorio

Como interpretación final de la participación de los semilleros Unaulistas en la RedCOLSI, de 54 semilleros, dos semilleros logran el aval para el evento nacional, equivalente al 3,7%.

Para el año 2017, 95 profesores de tiempo completo que reportaron a la Vicerrectoría Académica el plan de trabajo docente en el primer semestre de 2017, estimaron



alrededor de 2.326 horas para acompañar la estrategia de semillero. Con la anterior destinación se evidencia que el retorno a la Universidad por parte de los coordinadores y semilleros es del 22.2% en el evento regional y del 3.7% para el encuentro nacional, porcentaje que es necesario revisar a la hora de invertir en tiempo y recursos.

## **Conclusiones y desafíos**

Los ámbitos de reflexión son múltiples y de diferente naturaleza, multiplicidad de áreas, temas y campos. Mientras algunos parecen repetir los ámbitos sin variaciones, otros semilleros dan cuenta de sus lugares a partir de estrategias diversas para desarrollarse. Estos espacios de formación, reflexión y creación deben estar puestos a fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión académica y científica de la UNAULA, a través de la consolidación de los grupos y semilleros de investigación en torno a líneas de investigación institucionales asumidas por los mismos.

Se valora el apoyo institucional con recursos logísticos y financieros para la participación de los semilleros en los Encuentros departamentales y nacionales de semilleros de investigación.

Posibilidad de participar en otros procesos formativos diferentes a los cursos regulares ofrecidos por el programa académico o a metodologías de investigación.

Se evidencia baja participación de los semilleros en convocatorias internas de investigación financiadas como estímulo y reconocimiento por las presentaciones en los eventos de RedCOLSI, así mismo en la inscripción para los eventos.

Los Encuentros no logran aún el diálogo e intercambio de saberes y experiencias entre los semilleristas, ya que los estudiantes llegan a hacer su presentación y no participan de otros espacios programados en los eventos. Muestra de ello es la no formulación de proyectos o actividades interinstitucionales.

Como se evidencia en los ámbitos de reflexión registrados en los semilleros de investigación 2016 y 2017, existen múltiples temas de trabajo, con diversas rutas formativas e investigativas; hay semilleros que abordan las mismas áreas temáticas, incluso dentro de una misma facultad y no se reconocen entre ellos.

Si bien la reglamentación, configuración y desarrollo de los semilleros de investigación en la UNAULA, han tenido una implementación desde hace más de cinco años, con una nueva reglamentación en el año 2016, no se identifican acompañamiento en las fichas de inscripción.

En las convocatorias internas para registro de semilleros pretenden dinamizar la investigación institucional, aunque se puede detectar que algunos docentes no están suficientemente abiertos a responder a dichas convocatorias, ya que algunos de ellos continúan con los semilleros aún sin realizar un registro formal, actualización o evaluación de los mismos.

Aunque se tiene una nueva reglamentación de semilleros, no se evidencia cambio en la constitución de los mismos ni definición de una ruta formativa definida con las fases de éstos.

Si bien se reconoce como una de las fortalezas de la investigación formativa que el estudiante participa activamente en los semilleros; se espera, que rompa con el tradicional esquema del conocimiento centrado en el docente, lo que da protagonismo al estudiante y lo hace artífice de su proceso de formación, no se puede llevar al otro lado, donde el estudiante realice en solitario su proceso formativo.

A la luz de las finalidades de los semilleros, en el registro e informe presentados por estos no se evidencia el estímulo a la interdisciplinariedad, ya que de los 54 semilleros de investigación sólo uno de ellos trabaja con otras áreas de una institución diferente a la nuestra ni se evidencian semilleros interfacultades.

## **Desafíos**

Se sugiere fortalecer la capacidad de reflexión crítica de los semilleros desde la acción, para que redunde en la construcción de discursos, en la sostenibilidad de experiencias investigativas y en la formulación de proyectos investigativos y pedagógicos con una continuidad y sistematicidad.

Afianzar la cultura de la evaluación sobre los resultados e impacto para los estudiantes en procesos formativos como: lecto-escritura, metodología de investigación; proyección social; flexibilización curricular; participación u organización de eventos; formulación de proyectos.

Revisar la pertinencia de mantener continuidad en los semilleros existentes. Estimular a aquellos semilleros que

han logrado una trayectoria, con el fin de tener un proyecto que dialogue con las líneas y grupos institucionales.

Atender a los criterios de calidad y condiciones de participación de los estudiantes; ello implica hacer una mayor preparación hacia adentro y cualificación de los procesos.

Lo deseable es que los semilleros se vean fortalecidos a través de procesos donde se generen discusiones académicas, y no sean vistos como un espacio para que los estudiantes participen en eventos o desarrollen sus trabajos de grado.

Se espera que los semilleros de investigación estén articulados con las líneas de investigación fundamentadas por los Grupos, y por lo tanto, sean los docentes investigadores quienes acompañen y orienten la estrategia.

En los principios y estatutos de la RedCOLSI, los semilleros son autónomos y en esa medida no se espera que sean institucionalizados o promovidos por moda o acto protocolario en la universidad, o para mostrarlo en actividades realizadas frente a las visitas de pares académicos para acreditación de programas, o para lograr participación en los eventos regionales, nacionales o internacionales; el atractivo debe estar puesto en el interés de generar y consolidar, por qué no, una cultura investigativa.

Los coordinadores de investigación de las facultades y semilleros, y el CIF son los responsables de hacer el seguimiento académico a las propuestas investigativas que se presentan en cada uno de los encuentros del Nodo, ya que en estos espacios se visibilizan por lo menos tres momentos: la formulación de la propuesta, la ejecución de la misma y los resultados de investigación.

Se espera un mayor acompañamiento por parte de los docentes que coordinan semilleros, previa a la participación en los eventos regionales, ya que los estudiantes, en su gran mayoría, acuden solos al simulacro y capacitación institucional y a presentar sus ponencias.

Mantener los espacios de preparación a los estudiantes, en los que los coordinadores de investigación, docentes e integrantes de los grupos hagan lectura previa de las propuestas para presentar sugerencias y comentarios a la formulación de los proyectos, a la información contenida en sus ponencias y a la forma de hacer dichas presentaciones. Entendiendo que estos ejercicios, por lo menos los que se presentan en los eventos en la RedCOLSI deben ser inéditos y construidos en su totalidad por los estudiantes.

Atender al espacio institucional para socializar y discutir los resultados, con el fin de que se incorpore en la revisión y modificación de las políticas investigativas universitarias y de las valoraciones realizadas por el comité académico de los encuentros.

Revisar la pertinencia de mantener un evento de tal magnitud. Ello implica pensar en las capacidades instaladas y las condiciones de las instituciones participantes.

Implementar estrategias de capacitación para los docentes orientadores de los semilleros, a fin de que garanticen una ruta formativa en los mismos acorde con los propósitos contemplados institucionalmente.

Los semilleros de investigación de la UNAULA se asumen como una parte esperanzadora del sistema de investigaciones, ya que son una respuesta a la invitación

para la iniciación científica, por ello es de gran importancia atender a las fases de constitución de los semilleros para hacer la trazabilidad sobre los procesos y resultados esperados.

Reconocer que los semilleros son solo una de las varias estrategias de formación en investigación, y que por lo tanto es preciso considerar otras posibilidades de formación en investigación, asunto que deberá formularse y proponerse desde la Vicerrectoría de Investigación y acordarse en el comité Curricular Central.

Actos administrativos internos que fundamentan la existencia y algunas de las estrategias formativas:

- Acuerdo No. 90 del 6 de febrero de 2016 del Consejo Académico, por medio del cual se aprueba la Política Universitaria de Investigación.

- Acuerdo No. 221 del 3 de mayo de 2016. Reglamento interno de semilleros de investigación.

## Referencias

García, F., Cruz, J., & Therón, R. (2014). Visualización y Análisis de Datos en Mundos Virtuales Educativos : Comprendiendo la interacción de los usuarios en los entornos 3D. *ReVisión*, 7(2), 14.

Juan M. Miyahira Arakak. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Rev Med Hered*, 3(20), 119–199. Retrieved from <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>

Paola, J., Garay, R., Andrea, P., & Soto, L. (2014). de investigación en los programas de contaduría pública en Colombia 1. *Revista Activos*, (23), 133–181. Retrieved from <file:///C:/Users/INVESTIGACION/Downloads/2802-8424-1-PB.pdf>

Restrepo, B. (2002). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. Documento CNA. ([http://www. Cna. Gov. Co](http://www.Cna.Gov.Co)), 19. Retrieved from [http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=in](http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Conceptos+y+Aplicaciones+de+la+Investigaci+n+Formativa+,+y+Criterios+para+Evaluar+la+Investigaci+n+cient?fica+en+sensido+estricto+.#0%5Cnh)

UNAULA. (2016a). Nuevas políticas de investigación universitaria.

UNAULA. (2016b). Reglamento de semilleros de investigación de la Universidad Autónoma Latinoamericana.W





Conocimiento  
Semilla

Se imprimió en Editorial Artes y Letras s.a.s. en febrero de 2018.

Para su elaboración se utilizó papel Beige de 70 g  
en páginas interiores y propalcote 250 g en carátula.

Fuente tipográfica: Minion Pro 12 puntos.



